



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Título del Proyecto de Investigación:**

Caracterización del hacinamiento en los hogares del barrio Los Artesanos,  
sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad, 2022.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTORA:**

ALLISON GEOMAYRA PINARGOTE GUERRERO

**TUTOR:**

ECON. RENÉ FARUK GARZOZI PINCAY, Msc/Ph.D.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Título del Proyecto de Investigación:**

Caracterización del hacinamiento en los hogares del barrio Los Artesanos,  
sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad, 2022.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**ALLISON GEOMAYRA PINARGOTE GUERRERO**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2022**

## ÍNDICE GENERAL

|   |    |
|---|----|
| ÍNDICE GENERAL .....  | 3  |
| ÍNDICE DE TABLAS .....  | 4  |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....  | 5  |
| DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....                             | 6  |
| DEDICATORIA .....   | 7  |
| AGRADECIMIENTOS .....   | 8  |
| CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....      | 9  |
| PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....                                   | 9  |
| TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....    | 10 |
| RESUMEN .....   | 11 |
| INTRODUCCIÓN .....  | 12 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....                               | 13 |
| 1.1. Antecedentes del problema de investigación. ....             | 13 |
| 1.2. Formulación del problema de investigación. ....              | 17 |
| 1.3. Objetivos. ....  | 17 |
| 1.3.1. Objetivo general.....                                      | 17 |
| 1.3.2. Objetivos específicos. ....                                | 17 |
| 1.4. Justificación de la investigación.....                       | 18 |
| 2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....                               | 20 |
| 2.1. Conocimiento actual.....                                     | 20 |
| 2.1.1 Resultado de análisis del conocimiento actual.....          | 34 |
| 2.2. Fundamentación teórica y Conceptual. ....                    | 35 |
| 3 MARCO METODOLÓGICO .....  | 41 |
| 3.2 Tipo de investigación. ....                                   | 41 |
| 3.3 Alcance de la investigación.....                              | 41 |
| 3.4 Operacionalización de las variables. ....                     | 41 |
| 3.5 Población, muestra y periodo de estudio.....                  | 42 |
| 3.6 Técnicas e instrumentos de levantamiento de información. .... | 42 |
| 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS.....                                     | 43 |
| 5 DISCUSIÓN.....  | 65 |
| 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....                            | 69 |
| REFERENCIAS.....  | 70 |
| ANEXOS .....  | 75 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1.</b> Variables de medición de déficit habitacional.....  | 22 |
| <b>Tabla 2.</b> Operacionalización de las variables.....            | 41 |
| <b>Tabla 3.</b> Obtención de terreno.....                           | 43 |
| <b>Tabla 4.</b> Tenencia de la vivienda. ....                       | 44 |
| <b>Tabla 5.</b> Acceso a servicio de agua.....                      | 45 |
| <b>Tabla 6.</b> Servicio de alcantarillado.....                     | 46 |
| <b>Tabla 7.</b> Recolección de basura.....                          | 47 |
| <b>Tabla 8.</b> Acceso a servicio de energía eléctrica. ....        | 48 |
| <b>Tabla 9.</b> Asequibilidad de la vivienda.....                   | 49 |
| <b>Tabla 10.</b> Presupuesto destinado al pago de vivienda.....     | 50 |
| <b>Tabla 11.</b> No. de personas en la vivienda. ....               | 51 |
| <b>Tabla 12.</b> No. de hogares allegados. ....                     | 52 |
| <b>Tabla 13.</b> No. de dormitorios. ....                           | 53 |
| <b>Tabla 14.</b> No. de personas que duermen en un dormitorio. .... | 54 |
| <b>Tabla 15.</b> Vivienda de tipo permanente. ....                  | 55 |
| <b>Tabla 16.</b> Material del techo. ....                           | 56 |
| <b>Tabla 17.</b> Material de paredes.....                           | 57 |
| <b>Tabla 18.</b> Material del piso. ....                            | 58 |
| <b>Tabla 19.</b> Estado de materiales de construcción. ....         | 59 |
| <b>Tabla 20.</b> Diseño de la vivienda.....                         | 60 |
| <b>Tabla 21.</b> Ubicación de la vivienda.....                      | 61 |
| <b>Tabla 22.</b> Seguridad de la vivienda.....                      | 63 |
| <b>Tabla 23.</b> Adecuación cultural de la vivienda.....            | 64 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

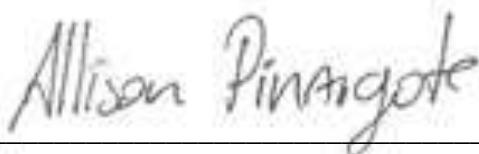
|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1.</b> Obtención de terreno. ....                            | 43 |
| <b>Figura 2.</b> Tenencia de la vivienda. ....                         | 44 |
| <b>Figura 3</b> Acceso a servicio de agua. ....                        | 45 |
| <b>Figura 4.</b> Servicio de alcantarillado. ....                      | 46 |
| <b>Figura 5.</b> Recolección de basura. ....                           | 47 |
| <b>Figura 6.</b> Acceso a servicio de energía eléctrica. ....          | 48 |
| <b>Figura 7.</b> Asequibilidad de la vivienda. ....                    | 49 |
| <b>Figura 8.</b> Presupuesto destinado al pago de vivienda. ....       | 50 |
| <b>Figura 9.</b> No. de personas en la vivienda. ....                  | 51 |
| <b>Figura 10.</b> No. de hogares allegados. ....                       | 52 |
| <b>Figura 11.</b> No. de dormitorios. ....                             | 53 |
| <b>Figura 12.</b> No. de personas que duermen en un dormitorio. ....   | 54 |
| <b>Figura 13.</b> Vivienda de tipo permanente. ....                    | 55 |
| <b>Figura 14.</b> Material del techo. ....                             | 56 |
| <b>Figura 15.</b> Material de paredes. ....                            | 57 |
| <b>Figura 16.</b> Material del techo. ....                             | 58 |
| <b>Figura 17.</b> Estado de materiales de construcción. ....           | 59 |
| <b>Figura 18.</b> Diseño de la vivienda. ....                          | 60 |
| <b>Figura 19.</b> Accesibilidad a transporte y fuentes laborales. .... | 61 |
| <b>Figura 20.</b> Equipamiento urbano. ....                            | 62 |
| <b>Figura 21.</b> Seguridad de la vivienda. ....                       | 63 |
| <b>Figura 22.</b> Adecuación cultural de la vivienda. ....             | 64 |

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **ALLISON GEOMAYRA PINARGOTE GUERRERO** con C.C. 2400110470, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Caracterización del hacinamiento en los hogares del barrio Los Artesanos, sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad, 2022**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, septiembre, 2022.

Atentamente,



---

**Allison Geomayra Pinargote Guerrero**  
C.C. 2400110470

## **DEDICATORIA**

Dedicado a mi familia por, por estar presente en cada etapa de mi carrera universitaria, a mi madre por sentar las bases de la responsabilidad e inducir a lograr mis objetivos académicos. A mi padre por haber forjado mi carácter y a ser constante, a mis hermanas por estar presentes en todo momento y a mis tres hijas perrunas por ser mi compañía en cada noche de desvelo.

**ALLISON GEOMAYRA PINARGOTE GUERRERO**



## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer a mi familia por el apoyo y ser la principal fuente del estímulo motivacional.

Cada experiencia adquirida desde el inicio de la carrera queda en agradecimiento a la Dra. Sandra Andino, gracias por los conocimientos compartidos, particularmente le agradezco por la paciencia, apoyo, entusiasmo e interés de formar excelentes profesionales y exigir superar cada obstáculo en el proceso académico.

Agradezco, al Ec. Juan Carlos Olives, docente de Trabajo de Integración Curricular, por el seguimiento, predisposición, ética y compromiso en la orientación durante el proceso de titulación.

Al Ec. René Garzozzi quien estuvo presto a compartir sus conocimientos metodológicos sobre investigación, además de realizar las observaciones pertinentes para que el contenido de esta investigación sea excelente.

**ALLISON GEOMAYRA PINARGOTE GUERRERO**





**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 15 de agosto del 2022.

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D.  
**Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE**

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Allison Geomayra Pinargote Guerrero** con cédula de identidad No **2400110470**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Caracterización del hacinamiento en los hogares del barrio Los Artesanos, sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Econ. René Garzozi-Pincay, Msc. /Ph.D.  
**DOCENTE TUTOR**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



---

Lic. Lilian Susana Molina-Benavides, Ph. D  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



---

Econ. Juan Carlos Olives-Maldonado, Mgtr.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**




---

Econ. René Garzozi-Pincay. Ph.D.  
**DOCENTE TUTOR DE LA CARRERA  
DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

Econ. Solórzano Méndez Victor Manuel.  
Mgtr.  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

Allison Geomayra Pinargote Guerrero  
**ESTUDIANTE**

## **Caracterización del hacinamiento en los hogares del barrio Los Artesanos, sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad, 2022.**

### **Characterization of overcrowding in homes in the Los Artesanos neighborhood, Velasco Ibarra sector of La Libertad canton, 2022.**

Pinargote-Guerrero, Allison Geomayra <sup>1</sup>, Garzozi-Pincay, René Faruk <sup>2</sup>

Código Orcid (1) 0000-0002-2181-3209

Código Orcid (2) 0000-0003-1779-9384

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

#### ***Resumen***

El hacinamiento de hogar representa el déficit habitacional cualitativo de la vivienda, lo que involucra distintos escenarios de habitabilidad caracterizados por vulnerabilidades de orden espacial, de acceso y de entorno en la vivienda. El objetivo de la investigación consistió en caracterizar el hacinamiento de los hogares mediante la realización de un diagnóstico situacional, y la distinción de las condiciones habitacionales del sector de estudio. Para ello se consideran los criterios de vivienda adecuada definidos por ONU-Hábitat, con énfasis en la dimensión de habitabilidad. Se generó un marco teórico que describe la problemática desde distintos enfoques, y la contextualiza desde dimensiones territoriales, puesto que, el sector de estudio se originó a través de los asentamientos humanos informales. Se aplicó un censo y se utilizó como técnica de levantamiento de información la encuesta. La fuente de información corresponde al grupo poblacional determinado por 125 viviendas en el barrio "Los Artesanos" según el Plano de Zonificación del cantón La Libertad 2015. Los resultados mostraron que, de acuerdo al criterio de habitabilidad, en el 31,7% de las viviendas viven más de 4 a 6 personas, puesto que, el 66,3% existe un 1 hogar allegado, así también, se determinó que el 74% de las viviendas cuentan con dos dormitorios estableciendo que el 46,2% de los dormitorios duermen más de 4 personas. En efecto, se discute y propone estrategias acordes al ordenamiento territorial para minimizar condiciones de hacinamiento a través del control de los asentamientos humanos informales y definición de lineamientos de construcción de vivienda.

**Palabras Claves:** Hacinamiento de hogar, habitabilidad, déficit habitacional, asentamientos humanos informales, ordenamiento territorial.

#### **ABSTRACT**

Household overcrowding represents the qualitative housing deficit, which involves different habitability scenarios characterized by spatial, access and environmental vulnerabilities in housing. The objective of the research was to determine the causes of household overcrowding through a situational diagnosis, by distinguishing the housing conditions of the sector under study. To this end, the criteria for adequate housing defined by UN-Habitat were considered, with emphasis on the dimension of habitability. A theoretical framework was generated that describes the problem from different approaches, and contextualizes it from territorial dimensions, since the study sector originated through informal human settlements. A census was carried out and a survey was used as the information gathering technique. The source of information corresponds to the population group determined by 125 dwellings in the "Los Artesanos" neighborhood according to the Zoning Plan of the canton of La Libertad 2015. The results showed that, according to the habitability criteria, in 31.7% of the dwellings live more than 4 to 6 people, since, 66.3% there is 1 close household, likewise, it was determined that 74% of the dwellings have two bedrooms establishing that 46.2% of the bedrooms sleep more than 4 people. In effect, strategies are discussed and proposed in accordance with land use planning to minimize overcrowding conditions through the control of informal human settlements and the definition of housing construction guidelines.

**Keywords:** Household overcrowding, habitability, housing deficit, informal human settlements, land use planning.

## INTRODUCCIÓN

El hacinamiento de hogar se sintetiza como una dimensión de habitabilidad de la vivienda, y se identifica a partir de la disponibilidad de dormitorios para el número de personas que integran el hogar. No obstante, esta investigación considera necesario precisar la distinción de criterios de tenencia, disponibilidad de servicios, asequibilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural de la vivienda, puesto que, el sector de estudio fue originado a partir de asentamientos humanos informales.

En el primer apartado, se presenta el planteamiento del problema en el que se describe de forma inductiva los antecedentes del tema a investigar. Se contextualiza la problemática, dando detalles del territorio o sector de estudio, además, se cita a organismos internacionales y nacionales que sitúan al hacinamiento de hogar como una condición de habitabilidad necesaria de investigar.

Con esta base, se establecen los objetivos de la investigación los cuales marcan el proceso de caracterización de hacinamiento de hogar. Aquellos, comprenden el desarrollo de un diagnóstico situacional que permite distinguir las condiciones habitacionales del sector de estudio y en efecto generar estrategias acordes al Plan de Ordenamiento Territorial para minimizar el progreso de la problemática. Así también, se presenta la justificación de la investigación, describiendo su importancia, propósito y limitaciones.

Como segundo apartado, se construye el Estado del Arte mediante la revisión bibliográfica de artículos científicos ligados al tema de investigación, para identificar metodologías y fundamentos teóricos que convaliden el abordaje científico del hacinamiento de hogar.

En el tercer apartado, se expone el marco metodológico donde se detalla el tipo y alcance de la investigación, se establece la población de estudio e instrumento de levantamiento de información aplicado y estructurado a partir de la operacionalización de variables.

Asimismo, en el cuarto apartado se muestra el análisis cuantitativo de los datos, seguido del apartado cinco, concerniente al proceso de discusión y desarrollo de propuesta de estrategias en base a los resultados obtenidos. Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos, y referencias bibliográficas de la investigación.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes del problema de investigación.**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat, 2015), establece que el hacinamiento de hogar comprende la alteración de los niveles apropiados de ocupación, densidad y privacidad de la vivienda. De esta manera, precisa que los escenarios de hacinamiento se identifican a partir de la cantidad de personas que habitan en una vivienda y el espacio que esta dispone para satisfacer condiciones de habitabilidad.

De acuerdo con el Plan Estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, existen variables censales que determinan el hacinamiento desde dimensiones del espacio, entorno social y medio ambiente, para caracterizar limitaciones habitacionales producidas en términos privacidad, infraestructura urbana y territorial.

La evolución del hacinamiento está constituida por múltiples eventos que contribuyeron a originarla. Desde del contexto histórico, se reconoce a la Revolución Industrial, debido a los desplazamientos de la población hacia las ciudades. Esto a razón del incremento demográfico que provocó un aumento sin precedentes de población concentrada en espacios de insalubridad. Este hecho representó problemas en el orden físico, propagación de enfermedades, vejez prematura, muerte anticipada y pobreza urbana. Aquello, a causa de la escasez de vivienda que determinaba que las masas trabajadoras se establecieran en espacios reducidos, antihigiénicos y de forma hacinada.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), manifiesta que las malas condiciones de habitabilidad pueden exponer a las personas a una serie de riesgos para salud. Además, enfatiza que el hacinamiento genera alteraciones tanto en la salud física como mental. En base a lo mencionado, la OMS ratifica la necesidad de espacio suficiente para la salud y la vida familiar, haciendo énfasis en la privacidad para cada miembro del hogar.

A partir de aquello, la Comisión de Economía para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2001), establece el método Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) definiendo como necesidades básicas, el acceso a vivienda, y dentro de sus dimensiones el hacinamiento en contexto variable censales como; número de personas en el hogar y número de cuartos de la vivienda.

En América Latina, de acuerdo con cifras manejadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2012), un total de 59 millones de personas carecen de una vivienda adecuada, y se atribuye aquello a la rápida urbanización del continente. Además, del constante crecimiento demográfico que resuelve sus necesidades habitacionales construyendo sus viviendas en espacios no definidos, y delimitando de manera inadecuada sus ambientes.

El BID en su Reporte de Economía de Desarrollo (2017), detalla que aproximadamente el 20% y 30% de la población latinoamericana está ubicada en asentamientos informales. Así también, indica que se presenta un 15% de hacinamiento, reflejado en la composición hogares constituidos por más de un hogar censal.

En efecto, se evidencia que la situación de hacinamiento repercute en las condiciones de vida de cada hogar el aspecto de privacidad es un bien necesario para la familia como unidad social independiente y para la realización de determinadas actividades como cocinar, lavar, estudiar dormir que se vincula con la disposición física de la vivienda. En un hogar hacinado los integrantes se enfrentan a la cotidianidad, por consiguiente, se pueden generar una serie de inconsistencias en la convivencia y desarrollo personal, especialmente en niños por la carencia de espacio en sus necesidades de crecimiento y desarrollo.

Aquello deriva a situaciones problemáticas que según Novoa et. al (2014), se centran en el ámbito de insatisfacción con respecto a las condiciones de la vivienda y privacidad, provocando afectaciones en la salud, desarrollando también circunstancias de estrés, ansiedad, depresión e insomnio. Asimismo, se presentan limitaciones en el desempeño laboral y académico.

Es preciso indicar, que cuando el sistema de privacidad dentro de la vivienda se encuentra alterado por insuficiencia de espacio y separación de ambientes, las personas se ven obligadas a desarrollar comportamientos de territorialidad que consiguen generar situaciones conflictivas.

En el Ecuador, se acentúa el proceso de urbanización a partir de la estructura productiva que genera cambios estructurales con influencia regional y nacional, pues se consolidan ciudades productivas e importantes sectores de la población rural migran masivamente. Los resultados de este proceso representaron una incontrolable expansión hacia el área urbana diferenciadas por garantías de infraestructura de vivienda y servicios.

De acuerdo a los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2011) en el último censo de población y vivienda desarrollado en el 2010, convalida que el 52% de la población mantiene algún tipo de problema en relación con el lugar en el que vive. Estos resultados se justifican previsiblemente, por crecimiento de la población y dificultades socioeconómicas que agravan consigo los procesos de urbanización.

Además de la constante migración de familias hacia las ciudades que genera una alta demanda habitacional en el país y que obliga a las familias ubicarse en asentamientos informales, en condiciones desprovistas que responden a desigualdades sociales en todos sus contextos.

Las condiciones de vida en lo que concierne a vivienda es tipificado según el INEC, como un indicador de déficit habitacional cualitativo, que hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios.

En base a aquello, y en relación con lo que establece el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI (2021), un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres personas, demostrando en cifras, que el déficit habitacional cualitativo de vivienda a nivel nacional en contexto urbano es de 66% y rural 34%. Y los escenarios de hacinamiento se presentan en un 12,23% según el Plan de Habitación y Vivienda, 2021.

En conformidad con los datos censales del INEC (2010), en la provincia de Santa Elena existen alrededor de 308.693 habitantes, que en tema de territorio se caracteriza por mantener esquemas de asentamientos informales originados por el continuo crecimiento poblacional, flujos migratorios, el ineficiente estudio catastral y censal. Permitiendo consolidar la urbanización de zonas periféricas y por ende la intensificación de carencia de las condiciones de vida de la población.

El cantón La Libertad, es un centro urbano que, de acuerdo con los datos correspondientes al censo nacional, registra un total de 95.943 habitantes, con una tasa de crecimiento de 2.66%. Ocupa el 1% del territorio provincial y constituye el principal centro de actividades comerciales y de servicios de la provincia.

Desde su cantonización, La Libertad ha experimentado un mayor crecimiento poblacional, presentando así un desarrollo urbanístico desequilibrado. En detalle, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT, 2014-2019) del cantón, de acuerdo con los análisis estadísticos y comparativos del suelo, determina que ha variado significativamente debido a que se ha extendido urbanamente a través de un incremento descontrolado de asentamientos humanos saturados y hacinados.

Estas variaciones en el uso del suelo, ahora son más complejas por el crecimiento desordenado de la ciudad. Además, que, aproximadamente la tercera parte de la población total ha incrementado y entre sus causas están una alta tasa de natalidad, sumada a la migración interna proveniente de otras partes de la provincia y del país.

En concordancia con las variables estratégicas censales tomados en cuenta por el PDOT, se establece el hacinamiento como un componente de diagnóstico en lo que concierne al acceso de la población a vivienda. Conforme a los resultados obtenidos, el 27,69% de los hogares del cantón viven en condiciones de hacinamiento, puesto que, más de 3 personas residen en un dormitorio. Así también, respecto a las características de las viviendas se determina que el pernoctan en unidades habitacionales con características físicas precarias.

En la actualidad, el sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad conformado por, presenta asentamientos informales, y es evidente la alta concentración de hogares con necesidades básicas insatisfechas, puesto que su surgimiento urbanístico fue causado por la invasión de lotes extensos de terrenos.

Ahora bien, dentro de este sector urbano se encuentra el barrio “Los Artesanos”, en el que se identifica una situación habitacional deficiente, lo cual corresponde a casas habitadas por más de 3 personas por habitaciones, sin segmentación habitacional. Donde se presentan hogares allegados, que remiten a situaciones en las que en una misma vivienda se contabilizan varios núcleos familiares.



## **1.2. Formulación del problema de investigación.**

¿Cuáles son las características el hacinamiento en los hogares del barrio “Los Artesanos” del cantón La Libertad?

La formulación del problema de investigación, no se desarrolla en función de comprobar o negar hipótesis. No obstante, se sustenta bajo un análisis de tipo exploratorio-descriptivo con la finalidad de generar condiciones hipotéticas defendibles mediante la interpretación del estado del arte y lineamientos establecidos en los Planes de Ordenamiento Territorial.

## **1.3. Objetivos.**

### **1.3.1. Objetivo general.**

Caracterizar el hacinamiento en los hogares del barrio “Los Artesanos” del cantón La Libertad, 2022.

### **1.3.2. Objetivos específicos.**

- Diagnosticar la situación actual referente al hacinamiento de hogar en el barrio “Los Artesanos”.
- Distinguir las condiciones habitacionales del barrio “Los Artesanos” en base a los criterios utilizados para la definición de vivienda adecuada establecidos por ONU Hábitat.
- Proponer estrategias para minimizar las condiciones de hacinamiento de hogar acorde al Plan de Ordenamiento Territorial del en el barrio “Los Artesanos”.

#### **1.4. Justificación de la investigación.**

El presente proyecto de investigación justifica su realización por los posibles alcances de este en relación con el abordaje de la problemática del hacinamiento de hogar, como una condición de vivienda adecuada y sus implicaciones en cuanto al desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial.

En este contexto, el hacinamiento de hogar es sin duda una problemática social que se agrava con mayor intensidad, a causa del crecimiento poblacional, la escasa planificación del uso del suelo y el deficiente control de los asentamientos informales. Así también, es un fenómeno complejo que tiene que ver, con múltiples particularidades de las familias y las características habitacionales en que están inmersos.

En la actualidad es un tema que interesa, pues es común que en los sectores periféricos de las ciudades se evidencie la construcción de viviendas en entornos poco seguros y lejanos de los centros urbanos. Con ello se presentan escenarios habitacionales deficientes, que generan poca independencia familiar e influyen en el bienestar y condiciones de vida de los individuos.

El objeto de estudio se limita al sector Velazco Ibarra, puesto que, presenta un progresivo crecimiento urbanístico. Es así como, se propone indagar acerca de la vulnerabilidad del territorio que se presenta por la gran cantidad de asentamientos informales. Por ende, la importancia de esta investigación, se focaliza y sustenta en conocer la situación de hacinamiento de los hogares del barrio Los Artesanos mediante la identificación de sus características y en efecto proponer estrategias que se traduzcan en la mejora de las condiciones de habitabilidad de la población.

Además, dentro de las limitaciones del presente trabajo se encuentra la insuficiente información en relación con el tema, por lo cual la investigación contribuirá desarrollar un estudio que describa las condiciones de habitabilidad de las familias. Aquello a partir de un diagnóstico situacional referente al hacinamiento del sector de estudio, que permitirá la comprensión de la problemática desde la perspectiva integral y local.

De esta manera los resultados obtenidos, admitirán referencias acerca de la transformación urbanística del cantón, haciendo énfasis en las características de hacinamiento en que viven las

familias. Así también, considerar como influye en el crecimiento de las situaciones de vulnerabilidad social en ámbitos de espacio y estructura residencial que pone en manifiesto la necesidad de implementar mecanismos de diagnóstico que validen la situación del hacinamiento de hogar en el sector, y sirva como una sistematización de las condiciones habitabilidad de la población.

La idea de llevar a cabo esta investigación surge, para contextualizar la situación de hacinamiento en los hogares. De igual manera, su principal propósito es la búsqueda y generación de información e identificación de irregularidades referente a la problemática declarada. Además de exponer criterios, que permitan participar en su resolución.

Llevar a cabo este estudio, representará beneficios para los habitantes del barrio Los Artesanos, pues identificar las características del hacinamiento permitirá sugerir estrategias para poder minimizar estas condiciones. En efecto, iniciar gestiones que den lugar a acciones concretas por parte de la entidad local pertinente.

Consecuentemente, se tiene la intención de ser un banco de información para la entidad municipal, considerando que la producción de información daría paso a situar el problema en los intereses y agenda de las autoridades. Así también, aportar a la consolidación de la planificación territorial y posibilitar la gestión pertinente de soluciones efectivas que para minimizar condiciones de hacinamiento en los hogares.

## **2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1. Conocimiento actual.**

Álvarez y Yanes (2021), establecen que el abordaje científico de hacinamiento de hogar, implica el estudio de las condiciones de vida de las familias y la satisfacción que esta experimenta en relación con; alimentación, educación, salud, vivienda y ambiente. Para poder valorarse, es necesario la aplicación de instrumentos multidimensionales con criterios diferenciados que permitan cualificar cada uno de estos aspectos.

Definen que la valoración de las condiciones de vida en relación con la vivienda comprende un proceso integrador de enfoques subjetivos y objetivos. Destacando que, el enfoque subjetivo parte de las percepciones individuales, colectivas y culturales de satisfacción y el objetivo describe el conjunto habitacional en sus dimensiones físicas de habitabilidad.

Pasquale (2017), determina que la vivienda constituye un eje transcendental en relación con las condiciones de vida y destaca la importancia de su adecuado estado para satisfacer necesidades básicas. Con esta base, expresa que la habitabilidad de una vivienda se relaciona con su disponibilidad de espacio, puesto que, uno de sus requisitos principales es la existencia de una superficie mínima para cada residente.

Para contextualizar esta idea, el autor distingue cuatro características elementales que refieren; a la seguridad jurídica de la vivienda, calidad de sus materiales, disponibilidad de un conjunto mínimo de servicios básicos domiciliarios y la disposición de espacios para cada uno de sus habitantes. De esta manera, establece que las viviendas que presenten alteración relativa a estas características habitacionales se denominan viviendas con déficit habitacional cualitativo.

Marcos et al. (2022), manifiestan que el déficit habitacional cualitativo involucra un conjunto de necesidades habitacionales insatisfechas, que aluden a la falta de una residencia para su uso exclusivo, así como la imposibilidad de contar con una vivienda adecuada en condiciones de tenencia segura.

Sitúan la problemática del déficit habitacional también desde el enfoque de prácticas de coresidencia en el interior de la vivienda en relación con la composición familiar de los hogares que se ve afectada por el surgimiento de nuevos núcleos familiares dependientes. Desde esta perspectiva, consideran que se presentan contextos de hacinamiento que muestran una convergencia importante hacia la imposibilidad de alojar personas en la vivienda y comprometiendo sus condiciones de vida.

A partir de este contexto, los autores identifican que el hacinamiento se presenta por situaciones de allegamiento externo-interno en los hogares. Tipificando el allegamiento externo como la cohabitación en la vivienda de dos o más hogares censales, e interno como núcleos familiares adicionales cuyo miembros no mantienen lazos directos con el jefe de hogar.

La ONU-Hábitat (2015), fundamenta que el déficit habitacional abarca aspectos endógenos de las viviendas, tales como; calidad, conservación de los materiales, espacio y superficie habitable. Exhibe también características exógenas que se relacionan con la calidad del medio urbano, social y medioambiental que rodea a las viviendas, incluyendo el acceso a servicios sociales, nivel de segmentación o aislamiento.

En este plano, establece metodologías de diagnóstico sujetas a la capacidad de estimar con precisión los requerimientos cualitativos de una vivienda adecuada. Del mismo modo, estipula que es necesario caracterizar las condiciones del entorno urbano o barrial en el que se insertan las viviendas, puesto que, hay grupos de población localizada en asentamientos aislados informales.

En efecto, ONU-Hábitat (2015) especifica que las condiciones adecuadas de vivienda se operacionan a través de la enumeración de un conjunto de siete criterios mínimos que toda vivienda debe tener; (1) seguridad de la tenencia; (2) disponibilidad de servicios; (3) asequibilidad; (4) habitabilidad; (5) accesibilidad; (6) ubicación y (7) adecuación cultural.

De conformidad con lo expuesto, cabe señalar que el déficit habitacional más allá de la caracterización de las condiciones de habitabilidad, según ONU-Hábitat (2015), circunscribe también la situación jurídica de la vivienda, en términos de tenencia segura. Haciendo alusión a la persistente problemática relacionada con los asentamientos humanos informales y la conformación de un tejido urbano con condiciones de habitabilidad deficitario.

Benítez (2018), manifiesta que los asentamientos humanos informales constituyen una estrategia de resolución de demanda de vivienda desplegada por los estratos sociales más pobres. En base a aquello, afirma que estas viviendas denotan en condiciones de precariedad, en lo que respecta a infraestructura, habitabilidad y provisión de servicios.

Paz (2018), desarrolla un estudio acerca del déficit habitacional de vivienda en Colombia, para constatar el concepto de vivienda digna y adecuada. Considera que la vivienda es una unidad primordial satisfactoria de necesidades en el ámbito social, económico y familiar, por ende, estas deben cumplir criterios mínimos de habitabilidad.

Como hilo conductor, toma en cuenta las teorías de las necesidades de Maslow, Max Neef y Nussbaum, con la finalidad de entender la clasificación de las necesidades y como pueden ser agrupadas para, determinar que una vivienda se encuentra condiciones adecuadas para sus habitantes. A partir de aquello, propone la aplicación de un instrumento de medición que contemple variables como; hacinamiento, localización, acceso a servicios públicos, habitabilidad y materialidad, detallado a continuación:

**Tabla 1.** Variables de medición de déficit habitacional.

| <b>Variables</b>     | <b>Aspectos que incluye</b>   |
|----------------------|---|
| <b>Hacinamiento</b>  | Más de 2 núcleos familiares en una vivienda y 3 personas por habitación.<br><b>Limitaciones:</b> Independencia Habitacional.  |
| <b>Localización</b>  | Acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, educación y transporte. La vivienda no puede localizarse en la proximidad de contaminación, ni zonas de riesgo.<br><b>Limitaciones:</b> Conexión a la red pública de servicios.         |
| <b>Habitabilidad</b> | Protección del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento. Requisitos mínimos de higiene, y espacio.<br><b>Limitaciones:</b> Inexistencia de división de ambientes y de espacios que permitan el desarrollo de actividades específicas. |
| <b>Materialidad</b>  | Infraestructura de pisos, paredes, y techo.<br><b>Limitaciones:</b> Seguridad física.   |

**Fuente:** Propuesta para la medición del déficit habitacional cualitativo de vivienda en Colombia, Paz (2018).

Esto a efecto de precisar, que el déficit habitacional cualitativo envuelve un conjunto de vulnerabilidades de orden espacial, sanitario y material. De esta manera, el autor en función de sus hallazgos considera que es necesario crear instrumentos de medición para poder describir las carencias habitacionales y diseñar estrategias para minimizar la magnitud de su impacto en la población.

Díaz y Romaní (2016) precisan que, el hacinamiento de hogar es determinado por factores demográficos, físicos y sociales. Como factores físicos señalan el diseño de vivienda, habitabilidad de construcción, situación sanitaria, y ambiente del lugar de asentamiento. En lo que concierne al factor social, se refieren a la densidad habitacional y al régimen de tenencia y propiedad de la vivienda.

Exponen que la densidad habitacional se convierte en hacinamiento cuando esta relación entre las personas y el espacio disponible supera un límite tolerable. Contextos que demuestran la existencia de estructuras deficientes de las viviendas y que representan un índice bajo en la valoración de condiciones de vida.

García et al. (2016), en su artículo de Análisis sociodemográfico de las condiciones objetivas y subjetivas del hacinamiento de hogar en España, exploran la influencia de las características sociodemográficas de los hogares sobre el hacinamiento objetivo percibido, y el contexto socioeconómico como principal determinante de las condiciones residenciales.

En este sentido, abordan su análisis a partir de la medición del hacinamiento de acuerdo con dimensiones objetivas y subjetivas, definiendo la primera como la valoración de las condiciones de habitabilidad en cuanto a espacio y la segunda a partir de la percepción de los miembros del hogar sobre la vivienda.

Los autores desarrollan una tensión metodológica en las formas de medición del hacinamiento y sus implicaciones, pues consideran que las necesidades o deseos de los hogares depende de las particularidades individuales que dan lugar a percepciones de conformidad e inconformidad con las condiciones de la vivienda en que habitan. Es por esto que, aproximan el tema hacinamiento también desde perspectivas de densidad poblacional, estructura, tamaño de la vivienda y el desarrollo de dinámicas familiares.

La metodología aplicada se centra en el desarrollo de una modelización multivariable que combina dos tipos de regresión logística para determinar la importancia de los factores contemplados en el hacinamiento. Para aquello, se hace uso de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de la Unión Europea como fuente estadística para identificar datos transversales y comparables acerca de la calidad de vivienda y sus formas de ocupación.

En los resultados obtenidos detallan que, el 6,9% de hogares españoles presentan hacinamiento objetivo, y 15,6% subjetivo. Destacando las siguientes variables asociadas; la fallida emancipación de los jóvenes y construcción de sus núcleos familiares independientes, las condiciones económicas de las familias, y las dinámicas de movilidad residencial forzada.

Navarro y Calderón (2014), indagan sobre los aspectos objetivos y subjetivos de las dinámicas sociales en el espacio residencial y su influencia en las condiciones de vida. Enfocan su estudio en el diseño de la vivienda desde una perspectiva integradora de los aspectos sociales del medio ambiente construido, la satisfacción de las necesidades de sus habitantes y el espacio habitacional.

De esta manera, pretenden identificar las complicaciones gestadas en torno al espacio habitacional mediante una metodología de orden explicativo no experimental y transversal. Con el propósito de mostrar la relación existente entre las necesidades de habitabilidad y las características arquitectónicas de la vivienda, ello a través de levantamiento de información y aplicación de un cuestionario estructurado.

Mediante el estudio dado las autoras estiman, que las características de espacio y los aspectos relacionados con la interacción social se correlacionan con el nivel de satisfacción en el entorno. Concluyen que las dimensiones más valoradas del espacio habitacional son; privacidad e independencia residencial, tranquilidad, salubridad y seguridad.

En Chile, Torres (2020), efectúa un estudio incentivado por la preocupación de abordar las desigualdades socioeconómicas presentes en el país. Para ello, se enfoca en problemas ligados a la política habitacional local, para contribuir a la discusión pública en lo que respecta al desarrollo del ordenamiento del territorio y las políticas habitacionales.

Considera que, las políticas habitacionales no deben estar centradas en aspectos de dotación de vivienda, sino, establecer interés por el crecimiento urbanístico del territorio, en la disponibilidad del espacio de las viviendas, acceso a servicios, áreas verdes, entre otros. Así también, hace alusión a los atributos que ofrece un ambiente de la vivienda adecuado, tales como; saneamiento y bienestar, independencia habitacional, estabilidad residencial e inserción territorial.



Para el desarrollo de su investigación, hace uso de la Encuesta Casen 2017, instrumento que permite conocer la situación socioeconómica de los hogares, en aspectos de composición familiar, educación, salud, vivienda e ingresos.

A través de un análisis descriptivo de los datos, la autora establece que los hogares hacinados son directamente proporcionales a los altos niveles de pobreza y dependencia de familia extendida, además que afecta en el desarrollo humano de las familias por el estado de carencia en la satisfacción de sus necesidades.

Dentro de sus hallazgos destaca que, los hogares hacinados en su mayoría se constituyen por 3 núcleos familiares, y mediante pruebas estadísticas e intervalos de confianza en el procesador de datos de SPSS determina que, el 41% carece de escolaridad, el 19% de salud, el 34,7% de habitabilidad, y el 77% no tienen acceso a servicios básicos. Así también identifica que, en las viviendas de 3 a 4 personas comparten dormitorio, y que no existe división de ambientes para el desarrollo de actividades específicas.

Entre sus principales conclusiones, expresa que, el hacinamiento es una de los tantos rostros de las desigualdades socioeconómicas del país. Además, que es indispensable que se identifique como problemática social, puesto que, comprende diferentes dimensiones de evaluación de condiciones de vida y análisis de caracterización.

Panico (2019), desarrolla una investigación con un enfoque de análisis factorial para determinar cuales son las variables que tiene alta correlación con el bienestar de vivienda, a partir del coeficiente de Pearson. Esto mediante, un diagnóstico censal que permita medir la necesidades sociales y ambientales de los ciudadanos en un territorio.

Consecuentemente, detalla que disponer de una vivienda adecuada puede estar relacionada, a priori, con el nivel de ingresos y situación laboral del jefe de hogar, además de el tipo de régimen de tenencia y la situación geográfica de la vivienda. En base a los resultados obtenidos, corrobora la correlación de las variables descritas y concluye que es necesario incluir estos parámetros dentro de las metodologías de medición de condiciones de vida, para determinar desde un enfoque multidimensional su correspondencia en el ambito de bienestar de con la vivienda.

En Colombia, Zuluaga y Grisales (2020), analizan el fenómeno de los asentamientos humanos informales, en el marco de las desigualdades sociales y como consecuencia de las formas de planificación del territorio en lo que concierne a expansión y conformación de las ciudades colombianas.

Expresan que, los asentamientos humanos informales, son respuestas de una población excluida del mercado de la vivienda y el suelo urbano, que se ve obligada a solventar de manera espontánea sus necesidades de vivienda, mediante la toma ilegal de terrenos. No obstante, son asentamientos en lugares lejanos a la ciudad que no tienen las mejores condiciones para ser habitados y que requieren de una política habitacional enfocadas en el desarrollo urbano.

A través de un enfoque bibliográfico y un análisis documental e histórico, los autores detallaron que el espacio concebido para habitabilidad vela la existencia de un orden social que oculta profundas contradicciones y desigualdades. Estas referidas como injusticias del proceso de urbanización colombiano, y que se asocian, con la desintegración de los barrios periféricos de las ciudades y la cobertura de servicio básicos necesarios.

Concluyen, que en el proceso de urbanización colombiano las ciudades son moldeadas a través de políticas que permiten al capital privado la mercantilización del espacio, lo que deja en vulnerabilidad a muchos ciudadanos. Además, definen que las competencias del Estado y de las autoridades locales deben centrarse en el desarrollo y expansión urbana ordenada.

Brites y Ávalos (2020), desarrollaron su investigación acerca de distintos casos de asentamientos informales de la ciudad de Posadas, Argentina, con el objetivo de examinar los problemas cotidianos que experimentan sus residentes indagando en ¿Cuáles son las desventajas del entorno y del hábitat, y las repercusiones sobre las condiciones de vida de sus habitantes? y, ¿cómo vivencian a diario las adversidades sanitarias y ambientales?

El método empleado consistió en un trabajo principalmente exploratorio y descriptivo, que combinó con instrumentos cualitativos de registro y análisis de la información, a partir de entrevistas semiestructuradas sobre condiciones de vida, vivienda y hábitat, a residentes, y líderes comunitarios.

La investigación demostró las desventajas de orden estructural que implica el vivir en los asentamientos y los problemas conexos, referidos a la pobreza y las precarias condiciones de hábitat. En los asentamientos estudiados se señaló que no todos son iguales, y se advierte que, a pesar de las desventajas estructurales condicionadas por la situación de pobreza, un hábitat inadecuado y deficitario, estas situaciones se redimensionan con los impactos de la segregación.

Ariza (2021), se enfocó en las implicaciones socio jurídicas y ambientales de un asentamiento ilegal en Barrancabermeja (Colombia) con el objetivo de analizar los problemas existentes en el lugar referido, dadas las condiciones en las que viven sus habitantes haciendo un estudio crítico de los aspectos que están al margen de la ley y que merecen ser expuestos a la luz pública para dar a conocer los riesgos a los que están sujetos sus habitantes.

El método tuvo un enfoque cualitativo, situado en el paradigma constructivista, ya que, mediante la aplicación del método inductivo, se logró captar las necesidades del sector, en el encuentro con las comunidades afectadas, para luego, extraer de sus conceptos nuevas perspectivas de reconstrucción social mediante el análisis se desea observar sus cualidades y formas de vida, también se realizó un componente participativo con habitantes del lugar.

La investigación encontró que este lugar, nacido mediante un proceso de invasión de terrenos, es totalmente violatorio de las normas, generando un problema socio jurídico de alto alcance y con afectaciones en aspecto económico, educativo, cultural, ambiental y a nivel de seguridad ciudadana. Enfatizando también en el aspecto medioambiental, pues considera que no hay un uso eficiente y sostenible del suelo.

En Argentina, Del Castillo (2020) lleva a cabo una investigación que comprende el estudio de los asentamientos humanos informales de Gran Salta, precisando que el 41,8% de su población se sitúan en condiciones de pobreza y el 40% con privaciones de habitabilidad. En base a aquello, plantea analizar la pobreza urbana y sus manifestaciones actuales, desde una perspectiva histórica de las transformaciones económicas, sociales y territoriales.

De acuerdo con sus consideraciones teóricas, establece que los asentamientos informales se consolidan en la década de 1990, debido a la incidencia de la crisis de las actividades agrarias e insuficientes salarios de los campesinos. Así también, se produce un proceso migratorio, que provoca la aparición de viviendas improvisadas en las periferias de las ciudades.

Para abordar las manifestaciones actuales de la pobreza, utiliza el Índice de Condiciones de Vida (ICVI) propuesto por Paolasso et al. (2019). Conforme a sus resultados, el 26,7 % de la población refleja un deterioro de las condiciones de vida en términos de educación y vivienda. Además, que el 29,93% de los hogares habitan en un promedio 4,4 personas por vivienda, respectivamente, determina el 47,6% de la población es joven, y que el 60,09% se encuentra en condición de actividad inactivo o sin empleo formal.

La autora menciona que, la persistencia de estos modos de vivir la ciudad, la expansión e intensificación de la pobreza y la acentuación de las desigualdades abren numerosos interrogantes sobre las posibilidades de revertir estos procesos de urbanización informal. Concluyó que, el análisis de las características sociodemográficas de la población que vive en áreas de pobreza pone en manifiesto condiciones de vulnerabilidad que inciden sobre la disponibilidad, distribución y uso del espacio.

El trabajo de Olivera (2018), partió desde la observación de la persistencia de los asentamientos informales como forma normal de acceso a la vivienda para los pobres, aún cuando la política nacional mexicana de vivienda implica el otorgamiento de créditos hipotecarios a gran escala. Su objetivo fue mostrar que la limitación principal de la política de vivienda es la exclusión de los trabajadores de muy bajos ingresos en situación de pobreza, por lo cual su acceso a terreno, sigue ocurriendo por medio del mercado informal de suelo.

El área de análisis es la Zona Metropolitana de Cuernavaca, con una proporción de suelo social respecto a su superficie total de 86,6 %, añadiendo que el 38,8 % de la población total en 2010 estaba en situación de pobreza. Se seleccionaron 17 colonias coincidentes con los espacios de pobreza donde se concentraban las manzanas con el nivel socioeconómico más bajo. El autor aplicó una encuesta a hogares para conocer las características socioeconómicas de los habitantes.

El análisis de datos permitió al autor determinar la distribución de los espacios de pobreza en el área de estudio, concluyendo que una de las causas principales del desarrollo inicial y posterior de la consolidación de los asentamientos irregulares es la formación de nuevos hogares por personas de baja escolaridad y competencias laborales, que constituyen un obstáculo para su inserción en el mercado laboral formal con los beneficios que conlleva en términos de estabilidad.

Ruiz (2015), lleva a cabo una investigación enfocada en la ocupación irregular del suelo en la Ciudad Juárez México, calificándola como una problemática en continuo progreso y frecuente en las ciudades. Esto ocasionado por el incremento de la población urbana que produce asentamientos espontáneos de manera informal con grandes deficiencias en las infraestructura y condiciones de vivienda.

Es a partir de esta problemática, elabora una propuesta de análisis, con la finalidad de identificar y delimitar los asentamientos informales a escala urbana y generar un diagnóstico de sus necesidades. La propuesta consiste en el desarrollo de un modelo integrador de componentes físicos, socioeconómicos y de organización espacial del entorno urbano.

El autor formuló, a partir de datos espaciales gubernamentales y uso del Sistema de Información Geográfica (SIG), un modelo integrador de componentes apoyado en un esquema de evaluación multicriterio. En efecto, establece una estrategia metodológica para la identificación y caracterización de asentamiento informales.

Según los resultados alcanzados, se define que la Ciudad de Juárez tiene una probabilidad alta de pertenecer a un asentamiento informal, correspondiente al 17% del total del territorio. Además, presenta grandes densidades de construcciones en zonas periféricas, situaciones inadecuadas de condiciones de vida y riesgo constante de la población de ser desalojada, pues no cuentan con un título legal de propiedad de terreno.

El autor, concluye que el modelo elaborado es una herramienta importante para conocer la situación actual de la ciudad. Y sustenta que la aplicación de la metodología propuesta implica entender la funcionalidad de la gestión y planificación territorial, para prever y visualizar los patrones de los asentamientos informales y tomar las decisiones preventivas para que no se expandan.

La investigación de Torres y Hernández (2019), se orientó a la identificación de malas prácticas constructivas en la vivienda informal, en la localidad de Kennedy, con el objetivo de presentar una propuesta educativa y participativa para mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en las principales áreas urbanas informales de Colombia y reducir las malas prácticas constructivas en las unidades habitacionales.

El método empleado consistió en un método cuantitativo descriptivo no experimental, en donde se identificaron 44 malas prácticas ligadas a la habitabilidad en la vivienda informal, entre las que se puede detallar: la falta de especificaciones sísmo resistentes, los diseños concebidos sin confort y la distribución de espacios no es óptima.

Se concluye que estos errores técnicos constructivos en la vivienda interfieren y limitan la calidad frente a su diseño y acabados, los cuales condicionan seguidamente el grado de hacinamiento y salubridad de los moradores frente a los materiales para su edificación, confort y factores físicos y biológicos que forman parte de su entorno inmediato, promoviendo estructuras inseguras para la habitabilidad sin dimensionar el grado de riesgo físico al que están expuestos los habitantes.

La tenencia de la vivienda en zonas periféricas y pericentrales, según Saénz et al. (2021), involucra la alteración de las condiciones de vida en los hogares de acuerdo con criterios de nivel socioeconómico, déficit cualitativo de la vivienda, hacinamiento, provisión de servicios públicos y movilidad cotidiana respecto a la accesibilidad de medios de transporte. Para caracterizar aquello, procesan datos de la Encuesta Multipropósito (EM) 2017 aplicada localidades de la ciudad de Bogotá, y determinan que el 43,4% tienen vivienda propia, el 7,8% esta en proceso de pago, el 43,5% arriendo y el 3,2% en usufructo.

Con esta base, y mediante el diagnóstico del nivel socioeconómico a partir del análisis de los resultados del Índice de Condición Social de los hogares (ICS), Saénz et al. (2021), corroboran que existe una relación entre condiciones de pobreza y tenencia de la vivienda, puesto que, la densificación de tipo informal es una forma de responder a las necesidades de los hogares con bajos ingresos. Aquello, se complementa con los procesos de autoconstrucción, que según los datos presentados predomina la construcción de solo dos dormitorios, dando lugar a situaciones de hacinamiento.

Entre sus principales conclusiones, establecen que es necesario, consolidar la planificación del suelo urbano en el Plan de Ordenamiento Territorial, para mejorar las acciones en los sectores que se originaron a partir de la informalidad. Además, sugieren a modo de propuesta, caracterizar el nivel socioeconómico de los hogares para determinar las condiciones de las viviendas, así también incorporar variables en la EM para el cálculo de personas que componen un hogar y número de dormitorios disponibles.

La investigación de Barbera et al. (2019), analiza la configuración territorial del hábitat en el asentamiento informal Alfonso López de la ciudad de Montería, Colombia y tuvo como objetivo caracterizar la configuración territorial del hábitat a partir de la producción social en el espacio, describiendo su dinámica de apropiación y control territorial.

Los autores emplearon un enfoque mixto con un diseño explicativo secuencial, en el que se utilizó una hoja de planificación urbana y percepción ciudadana sobre la imagen del barrio, la zona de estudio se caracterizó como un asentamiento informal representado por el déficit urbano y el aislamiento socio-urbano.

Los resultados obtenidos evidenciaron una cobertura incompleta de los servicios públicos básicos, déficit de equipamiento urbano, percepción de inseguridad, condiciones de vulnerabilidad ambiental y planificación urbana semi-consolidada. Concluyendo que el asentamiento es un escenario en el cual los actos de habitar construyen su territorio con la intención de integrarse e interrelacionarse con los sectores circundantes y desdibujar el fenómeno de la segregación social y la fragmentación del hábitat.

Morales y Bernal (2020), investigaron sobre el impacto en la salud pública de los asentamientos informales de la región, con el objetivo de compilar la evidencia científica para realizar una reflexión sobre la situación de tantas ciudades en Latinoamérica que han ido creciendo de manera no planificada, con ausencia de los servicios básicos, lo que es un factor de riesgo para la población.

Mediante una recopilación bibliográfica, la toma de fuentes de información demostró su utilidad para tomar decisiones mucho más precisas, disminuyendo así los riesgos de errores, a través de la investigación continua de este fenómeno, el cual se incrementa debido a las diferencias adquisitivas de la sociedad.

Como conclusión, los autores proponen un trabajo conjunto para evitar que se continúen desarrollando problemáticas como estas, empleando planificación estratégica que permita la mejora de los sistemas de salud, eléctricos, alcantarillados, recolección de basura, reducir el hacinamiento, mejorar la seguridad pública; y así mismo toda las repercusiones de infraestructura que se generan cuando una comunidad se crea de manera espontánea.

Chanapa y Lorda (2020), realizan un breve recorrido conceptual por el campo geográfico, desde la perspectiva crítica de la geografía social, para propiciar una reflexión sobre las dificultades de acceso al hábitat en la ciudad. De esta manera, caracterizar los asentamientos informales desde la dimensión política y de poder del territorio para analizar los procesos de regularización y la experiencia de la población que habita estos territorios.

Mediante un análisis bibliográfico, los autores determinan que las desigualdades se incrementan a partir de las diferentes formas de poder que se ejercen en el espacio urbano, principalmente a través del control y acceso. Además, definen que es necesario la formación de políticas territoriales, urbanas y de vivienda para la implementación de acciones integrales a fin de contrarrestar las condiciones precarias de vida de la población y el deterioro urbano.

Paz (2021), estudian el impacto socio económico, político y ambiental de los asentamientos humanos en la periferia de la ciudad Cúcuta, mediante un diagnóstico situacional que comprende el abordaje de variables establecidas por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

La investigación se lleva a cabo mediante un enfoque mixto, compuesto por el método descriptivo y estudio de campo, debido a que, para obtener información primaria emplean encuestas estructuradas aplicadas en la localidad. Para ello, utilizan el muestreo no probabilístico bajo la técnica de muestreo aleatorio.

En conformidad con sus hallazgos, evidenciaron que los asentamientos humanos en las periferias de la ciudad son una comunidad con características vulnerables generalizada, por falencias de estructuración de vivienda y alto índice de hacinamiento. Además, describen que las viviendas ostentan la ausencia total de servicios básicos y precarias condiciones de habitabilidad.

Los asentamientos humanos informales se materializan, según Méndez et al. (2021), por el ineficiente desarrollo de políticas públicas en torno a la oferta de vivienda formal, lo que se traduce en el aumento de tráfico de tierras y en efecto, familias viviendo en espacios donde existen riesgos geográficos, carencia de servicios, saneamiento, conectividad y vialidad.



Es por ello, que proponen los laboratorios de innovación pública como metodología de identificación de actores de asentamientos informales como una alternativa de tratamiento de los problemas sociales, con la finalidad de conocer el rol de cada actor, Estado-mercado-sociedad, dentro del sistema y consolidar el diseño de estrategias de regularización pertinentes.

Mediante entrevistas personalizadas, grupos focales y análisis de resultados, los autores identificaron que la creciente demanda de vivienda se debe al constante crecimiento y migración de la población, además de la carencia de trabajo formal, ingresos y poco acceso a créditos. Asimismo, definen como parte del problema la actitud permisible de las autoridades locales con la oferta informal.

En base a sus hallazgos, concluyen que los asentamientos informales son un fenómeno de escala social que debe ser tratado desde un enfoque multidisciplinar, que implique la regularización del uso del suelo, el diseño de planes de desarrollo urbano y programas de vivienda en sociedad con empresas privadas que cuenten con las condiciones necesarias para brindar oferta a la demanda y solucionar problemas habitacionales.

Torres et al. (2013), consideran que la planificación territorial, es un proceso necesario para identificar la densidad poblacional, asentamientos humanos, medio ambiente, acceso a servicios públicos, movilidad y transporte. Sustentando que, el desorden del territorio dispone un crecimiento urbano inadecuado, que genera disminución de condiciones de vida y desarrollo humano en las ciudades.

Su investigación se basa en la valoración de las condiciones de vida de la población mediante la aplicación de una metodología propuesta por la CEPAL, establecida como un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este, constituido por cinco criterios; vivienda inadecuada, vivienda con hacinamiento crítico, vivienda con servicios públicos inadecuados, vivienda con alta dependencia económica y vivienda con niños en edad escolar que no asisten a unidades educativas.

De esta manera concluye, que es transcendental la obtención de información acerca del territorio, con el propósito de priorizar indicadores para la caracterización específica de las condiciones de vida de la población. Con ello, simplificar problemáticas sociales emergentes y disminuir costos asociados.

### **2.1.1 Resultado de análisis del conocimiento actual.**

De acuerdo con lo expuesto por autores, el hacinamiento de hogar es una dimensión importante para llevar a cabo la valoración de las condiciones de vida de las familias. Esto en base a características elementales de habitabilidad y requerimientos cualitativos que tipifican las condiciones de una vivienda adecuada (Álvarez y Yanes 2021; Pasquale 2017 y Marcos, García, y Módenes 2022).

Así también, señalan que las condiciones adecuadas de una vivienda se distinguen mediante la identificación de distintos criterios mínimos y que cuando estos no se cumplen se produce un escenario de déficit habitacional cualitativo. Desde esta perspectiva, precisan que el hacinamiento se identifica por lo general en hogares contruidos a partir de asentamientos humanos informales, por lo que proponen que es necesario considerar dentro de los criterios mínimos establecidos, el estado legal y de tenencia de la vivienda (ONU-Hábitat 2015; Benitez 2018; Díaz y Romaní 2016; Medel, 2020).

Detallan que el crecimiento urbano producido por asentamientos humanos informales, implica la construcción de viviendas en zonas de riesgos y con condiciones de habitabilidad precarias, declarando que se da lugar vulnerabilidades de orden espacial, sanitario, y de entorno. En esta misma línea, definen que generar análisis sociodemográficos y de ordenamiento territorial es trascendental para controlar la conformación de barrios en las periferias de la ciudad (Navarro y Calderón 2014; Paz 2018; García et al. 2016; Méndez et al. 2021).

Para el diagnóstico de la situación de hacinamiento en los hogares, los autores han hecho uso de fuentes estadísticas y modelos de valoración estadística. Por consiguiente, han desarrollado también instrumentos que permitan tipificar de manera cualitativa las condiciones de habitabilidad de las viviendas (Morales y Bernal 2020; Rondón y Ovalles 2015; Ruiz 2015; Torres et al. 2013; Olivera 2018).

La información revisada cristaliza el desarrollo de este proyecto de investigación sobre la base del diagnóstico del hacinamiento a partir de los criterios propuestos por ONU HÁBITAT, y consolida la importancia del ordenamiento territorial en referencia al control de asentamientos humanos informales urbanos. Además, plantean metodologías diversificadas que favorecerán el desarrollo de los objetivos propuestos.

## **2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.**

### **2.2.1 Vivienda.**

Castaño et al. (2018), establece que la vivienda es una unidad residencial constituida por condiciones físicas y estructurales que permiten residir y por ende satisfacer necesidades, define vivienda, como un espacio organizado, con independencia y compuesto por elementos según MIDUVI (2017) de infraestructura, servicios y equipamiento comunitario que generen seguridad, bienestar, comodidad, privacidad en el desarrollo de la vida en familia.

### **2.2.2 Déficit Habitacional.**

De acuerdo con Blanco et al. (2021), el déficit habitacional comprende un escenario de carencias en la vivienda, y de entorno, representadas en diferentes dimensiones de caracterización que permiten cualificar las condiciones en que habita una determinada población. Así también, la autora define que existen dos enfoques o tipos de déficit habitacional, cuantitativo y cualitativo, los cuales involucran un conjunto diferenciado de contextos de estudio.

### **2.2.3 Déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda.**

Para Medel (2020), el déficit cuantitativo aborda un contexto de estudio de la vivienda a partir de componentes de requerimientos habitacionales por concepto de: viviendas irrecuperables y hogares allegados como determinantes de hacinamiento. Asimismo, Arriagada (2003), contextualiza vivienda irrecuperable como la caracterización de viviendas que no cumplen condiciones de habitabilidad, debido a la precariedad de la materialidad, localización y adecuación, además hogares allegados como el excedente de familias en una vivienda.

Medel (2020), también define que el déficit cualitativo analiza las condiciones de la vivienda en lo que concierne a la caracterización y diagnóstico desde el contexto de carencias de materialidad, espacio habitacional, y acceso a servicios básicos. Considera en el aspecto de materialidad; techo, paredes y piso, en lo que se refiere a espacio habitacional dimensiona requerimientos con relación a separación de ambientes de la vivienda para una actividad determinada y su capacidad de residencia.

#### **2.2.4 Hacinamiento de hogar.**

El hacinamiento de hogar se define según MIDUVI (2017), como el ocupamiento de una vivienda por más personas de las que su estructura y espacio es capaz de alojar, en efecto, se determina que un hogar está hacinado cuando en cada uno de los dormitorios que dispone duermen más de tres personas. Así también, Arrieta et al. (2020) consideran que, se trata de un escenario no propicio de condiciones de habitabilidad debido a la alteración de ámbitos de conformación de la vivienda en lo que respecta a las dimensiones de espacio y privacidad.

#### **2.2.5 Condiciones de habitabilidad de la vivienda.**

Se define como una dimensión que involucra las condiciones que benefician a las personas en el uso de la vivienda, desde el punto de estructura y sus escenarios externos o de entorno Salinas y Pardo (2020). Es decir que, contempla aspectos de localización, accesibilidad, adecuación social, cultural y seguridad en la tenencia, consideraciones que según Garfias y Guzmán (2018), están determinados en función de las necesidades del hombre y su relación con el entorno.

#### **2.2.6 Vivienda adecuada.**

ONU-Hábitat (2015), establece que vivienda adecuada comprende la satisfacción de diferentes necesidades habitacionales y que su concepto no solo representa la disponibilidad de un techo capaz de prestar refugio a personas, pues ciertamente involucra dimensiones y requerimientos que giran en torno a las condiciones de infraestructura, materialidad, espacio, privacidad, accesibilidad, confort, saneamiento y de territorio. Además, refiere también al equipamiento urbano en contexto de acceso a transporte, empleabilidad y espacios sociales.

#### **2.2.7 Criterios mínimos de condiciones de vivienda adecuada.**

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos desarrollado por ONU-Hábitat (2015), con la finalidad de consolidar un diagnóstico respecto al déficit habitacional y diversificar instrumentos sobre desarrollo habitacional propone 7 criterios probablemente universales, que son necesarios para catalogar a una vivienda como adecuada dentro de los territorios a nivel mundial, especificados de la siguiente manera:

### **2.2.7.1 Seguridad de la tenencia.**

Es un criterio que concibe aspectos de protección jurídica contra el desalojo forzoso de los ocupantes de la vivienda ONU-Hábitat (2015). Se contextualiza a partir de la dimensión de tenencia legal o segura de la vivienda, lo que comprende la obtención del terreno y la situación de tenencia, que puede ser como propietarios titulares, usufructuarios o arrendatarios por contrato.

### **2.2.7.2 Disponibilidad de servicios.**

Contempla la provisión y disponibilidad de agua apta para el consumo, sistema sanitario, energía eléctrica y recolección de basura ONU-Hábitat (2015). Para Salles et al. (2021), la disponibilidad de servicios por lo general es un desafío inherente a la urbanización, más aún cuando existen áreas periféricas de la ciudad se encuentran habitadas, considerando que la cobertura de estos representa una condición indispensable para todas las viviendas y sus habitantes.

### **2.2.7.3 Asequibilidad**

Conforme a lo señalado por ONU-Hábitat (2015), una vivienda es asequible cuando no compromete la satisfacción de otras necesidades básicas, en efecto, se considera que una vivienda es asequible cuando los gastos asociados a este ítem representan menos del 30% de los ingresos del hogar.

No obstante, Reyes y Silva (2019) manifiestan que, la asequibilidad de la vivienda no hace referencia exclusivamente a la vivienda en propiedad, sino que puede ser por arrendamiento, vivienda en cooperativa, propiedad colectiva y trámite de título de propiedad. En este contexto, se considera el gasto de los hogares de bajos ingresos, que deben gastar un porcentaje mayor de su presupuesto mensual para cubrir los gastos de la vivienda.

### **2.2.7.4 Habitabilidad.**

Son las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, se compone de dimensiones que describen situación de hacinamiento, tipología, materialidad, y conservación de la vivienda ONU-Hábitat (2015).

Las dimensiones que describen las condiciones de habitabilidad son amplias y pueden variar de acuerdo al contexto territorial y cultural, además, es un eje de estudio que abarca la adecuación de la vivienda respecto a un estándar habitacional autodefinido. Para Cubillos et al. (2014), el término de habitabilidad alude al vínculo de dimensiones físicas, socioculturales y ambientales que son entendidas como un sistema integral que reponen a las expectativas y necesidades las personas respecto a la vivienda. Es decir que habitabilidad, se define como la capacidad de condiciones que tiene la vivienda para proveer seguridad, confort y salubridad a sus habitantes.

#### **2.2.7.5 Accesibilidad.**

ONU-Hábitat (2015), establece que el diseño y materialidad de la vivienda debe considerar las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y marginados, particularmente de personas con discapacidad. Solís et al. (2018) considera que una vivienda accesible, es aquella que cuenta con facilitadores y está libre de barreras arquitectónicas, lo cual permite a una persona con discapacidad vivir en ella, incluso sola; logrando realizar la mayoría de sus actividades con el mayor grado posible de autonomía y con la máxima seguridad para ella y su familia.

#### **2.2.7.6 Ubicación.**

Vázquez et al. (2019), determinan que es necesario evaluar los modelos estructurales urbanos desde el diagnóstico del bienestar de la población referente a su percepción de habitabilidad, puesto que, implica un acercamiento y valoración multidimensional de las condiciones materiales, físicas, espaciales y sociales de la vivienda. Así también, aspectos de generales que se interpretan como el equipamiento urbano del sector desde un enfoque integrado de habitabilidad interna y externa de la vivienda.

La ubicación de la vivienda como criterio de estudio comprende dimensiones de accesibilidad universal, en lo que respecta a facilidades de acceso, uso de sus funcionalidades y comodidades e independencia de condición física de su estructura. Además, considera elementos de accesibilidad concernientes a transporte público, empleabilidad, centros de salud, educación, espacios sociales y unidades de policía comunitaria ONU-Hábitat (2015).

### **2.2.7.7 Adecuación cultural.**

Como un criterio integrador, ONU-Hábitat (2015) concibe la adecuación cultural de la vivienda como un aspecto que toma en consideración que la estructura de esta, respeta, representa y permite la expresión de identidad cultural de sus habitantes. En conformidad a esta premisa, Salazar y García (2022), manifiestan que es un criterio que alude a la expectativa y satisfacción residencial que poseen las personas con relación a su vivienda, involucrando características de diseño, materiales de construcción y la expresión de repertorios culturales interiorizados.

### **2.2.8 Allegamiento de hogar como fenómeno socio habitacional.**

Para Prieto (2001), el fenómeno del allegamiento se manifiesta cuando en un domicilio habitan personas que no son parte del hogar o del núcleo familiar del jefe de hogar. El allegamiento en ciertos aspectos o casos puede ser presentado como parte adjunta al hacinamiento según Ricaurte & Hechavarría (2017), y es una expresión del déficit habitacional cuantitativo.

García (2019), establece que el allegamiento es la convivencia o co-residencia de núcleos familiares en una misma vivienda, situación que se encuentra ligada al proceso del desarrollo del ciclo de la vida familiar en el que los hijos conforman sus propias familias y se encuentran en condición limitada de autonomía e independencia, lo que de acuerdo con López (2016) contribuye e incide al hacinamiento y consolida bajos estándares de habitabilidad. Es preciso indicar, que el allegamiento puede ser también originado por contextos culturales.

### **2.2.9 Asentamientos humanos informales.**

Zenteno et al. (2022), consideran que son un proceso de manifestación de las personas con poca accesibilidad a recursos que optan por gestionar autoalternativas para obtener terrenos y construir unidades residenciales improvisadas. Así también, los autores mencionan que los asentamientos humanos informales reflejan la necesidad de las familias de tener un lugar donde residir y representan por objeto la demanda de políticas públicas provean lineamientos y programas de oferta habitacional.

Los asentamientos humanos informales, según Méndez et al. (2021), son un fenómeno que describen factores asociados con el aumento de viviendas en suelo sin legalizar. De acuerdo con ello, Mejía y Duquino (2021), indican estos condicionan a las familias residentes a escenarios de precarización, inequidad y desbalance en lo que respecta a la posibilidad de resolver sus necesidades básicas de hábitat digno, puesto que, se presentan situaciones de dificultad en lo que concierne al infraestructura urbana, acceso a conexión a la red de alcantarillado, servicio de electricidad y agua potable formal y seguro, además de los riesgos de localización de la vivienda y la tenencia no legalizada del terreno con posibilidad de sufrir un desalojo.

### **2.2.10 Ordenamiento territorial**

Fernández y Vivanco (2019), señalan que el ordenamiento territorial rige un modelo de gestión que se hace explícito mediante un plan o guía de diagnóstico de las realidades de un territorio en específico, que orienta a propuestas operativas de control y regulación para el desarrollo urbanístico contemplando competencias de carácter de ordenación del territorio vinculado a condiciones económicas, físicas y ambientales.

### **2.2.11 Plan de Ordenamiento territorial.**

Arzeno (2019), manifiesta que es un proceso e instrumento de planificación que involucra aspectos de orden técnico, político, administrativo en función al territorio, que tiene como finalidad organizar el uso y ocupación del territorio conforme a la identificación de potencialidades y limitaciones, bajo mecanismos específicos de toma de decisiones estratégicas en relación con las actividades económicas-productivas, asentamientos humanos, realidades locales, y manejo de los recursos naturales.

En este sentido, Orellana et al. (2020), consideran indispensable el desarrollo de la planificación del territorio en función al desarrollo urbano, para generar una configuración geográfica pertinente y evitar condiciones de carencias habitacionales, proteger, conservar recursos, proveer accesibilidad de servicios de transporte, salud, educación, etc. Así también, la regulación del uso del suelo para evitar que los asentamientos humanos informales se establezcan en las periferias de las ciudades.



### 3 MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Tipo de investigación.

El presente proyecto de investigación se ajusta a las características de una investigación de enfoque cuantitativo. Pues, para el abordaje de la variable de estudio se realiza un diagnóstico situacional mediante la aplicación de un instrumento de levantamiento de información, que da lugar a un análisis estadístico de los datos obtenidos.

#### 3.2 Alcance de la investigación.

El desarrollo de la investigación es de carácter descriptivo, debido que, su elaboración parte del análisis de un conglomerado de artículos científicos asociados al tema propuesto, que permiten caracterizar la problemática e identificar las dimensiones de estudio para llevar a cabo un diagnóstico situacional.

#### 3.3 Operacionalización de las variables.

**Tabla 2.** Operacionalización de las variables.

| Variable               | Definición conceptual  | Criterios                               | Dimensiones   | Técnica de levantamiento de información |
|------------------------|--|---|---|---|
| Hacinamiento de hogar. | Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve en promedio a un número de miembros mayor a tres personas MIDUVI (2017). | Seguridad de la tenencia.               | Tenencia legal o segura.  | Encuesta                                |
|                        |  | Disponibilidad de servicios.            | Acceso al servicio de agua.<br>Acceso sistema sanitario.<br>Acceso a energía eléctrica.                 |   |
|                        |  | Asequibilidad económica de la vivienda. | Disponibilidad de vivienda social o económica<br>Gasto en vivienda.                                     |   |
|                        |  | Habitabilidad.                          | Hacinamiento<br>Tipología aceptable<br>Materialidad y Conservación.                                     |   |
|                        |  | Accesibilidad                           | Diseño de la vivienda.  |   |
|                        |  | Ubicación.                              | Accesibilidad a transporte, fuentes laborales y equipamiento urbano,<br>Mitigación de riesgos naturales |   |
|                        |  | Adecuación cultural.                    | Identidad cultural.   |   |

### **3.4 Población, muestra y período de estudio.**

La población total de estudio se determina de acuerdo al Plano de Zonificación del cantón La Libertad 2015, donde se establece que el barrio “Los Artesanos” se encuentran construidas 125 viviendas y se asume que probablemente todas están habitadas. Conforme con aquello, se aplica un censo con la finalidad obtener información detallada de todas las viviendas del sector, y datos que resulten ser representativos de la población.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.**

Para el desarrollo del enfoque cuantitativo de la investigación, se aplica una encuesta, como técnica de diagnóstico de condiciones hacinamiento de hogares. Instrumento que es estructurado mediante 14 preguntas con 3-4-5 alternativas de respuestas y 14 dicotómicas, donde se abordan 7 criterios de estudio, tipificados como dimensiones de una vivienda adecuada.

El levantamiento de información realizado, sintetiza las principales dimensiones del hacinamiento de hogar e información complementaria del déficit habitacional cualitativo. De esta manera, se aborda la problemática mediante la identificación del hacinamiento a partir del criterio de habitabilidad, que considera entre sus dimensiones hacinamiento en función del número de personas que residen habitualmente en la vivienda y dormitorios de uso exclusivo.

Este instrumento involucra también aspectos relativos a la situación de tenencia de la vivienda, disponibilidad de servicios, habitabilidad, asequibilidad económica de la vivienda, accesibilidad, localización y adecuación cultural, puesto que, son condiciones subjetivas de la vivienda y que refieren a su escenario físico. Se ha considerado no omitir estos criterios de estudio debido a que, desde la perspectiva del déficit habitacional cualitativo son condiciones mínimas de habitabilidad importantes y necesarias de investigar.

La fiabilidad de la encuesta aplicada esta conforme a la consistencia cualitativa y a la estructuración del cuestionario en función a los fundamentos del concepto de vivienda adecuada y constituidos en el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, como una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas de vivienda ONU-Hábitat (2015).

#### 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS.

**Criterio:** Seguridad de la Tenencia.

**Tabla 3.**

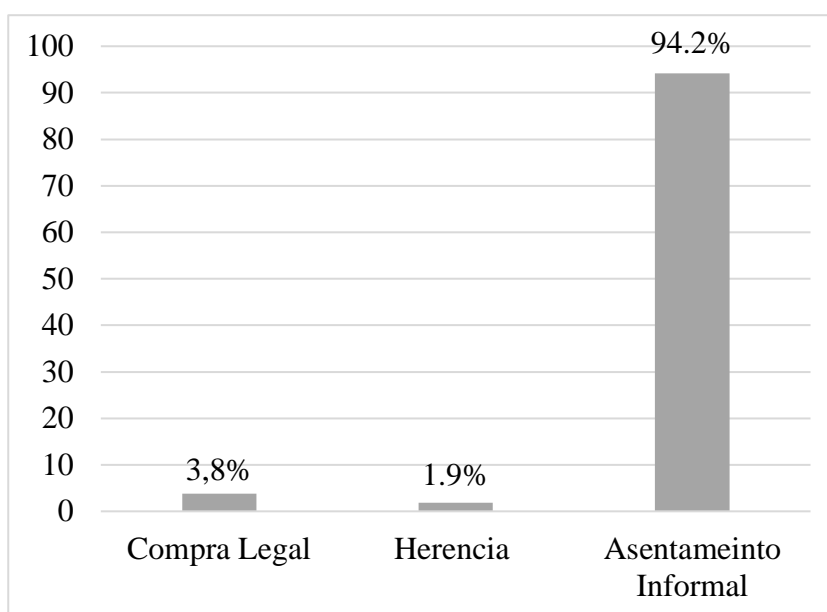
Obtención de terreno.

| Descripción           | No. viviendas | Porcentaje  |
|-----------------------|---------------|-------------|
| Compra legal          | 4             | 3,8%        |
| Herencia              | 2             | 1,9%        |
| Asentamiento Informal | 98            | 94,2%       |
| <b>Total</b>          | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 1.**

Obtención de terreno.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos proporcionados en la Tabla 3, y considerando que el sector de estudio fue originado por un proceso de urbanización irregular, se demuestra que el 94,2% de los terrenos donde existen construcciones de viviendas han sido obtenidos a partir de asentamientos informales, el 3,8% mediante compra legal y el 1,9% por herencia.

**Tabla 4.**

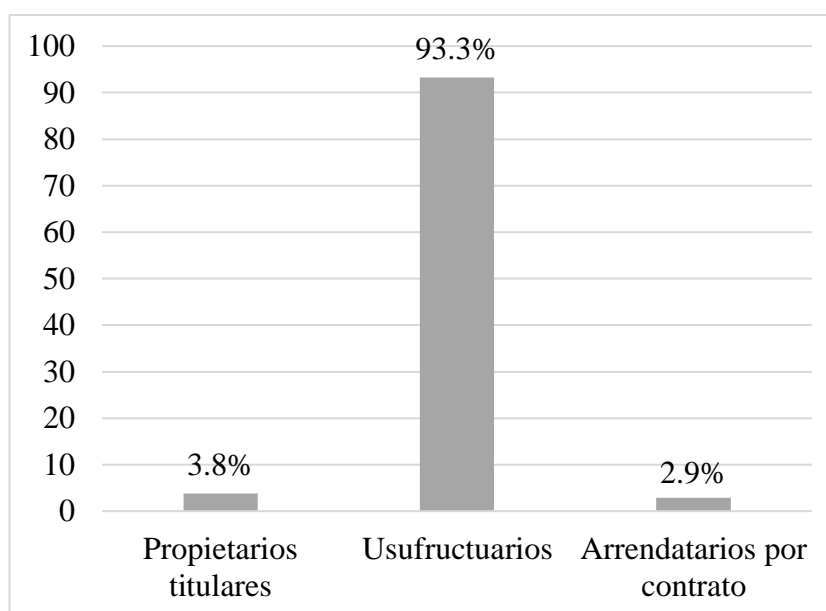
Tenencia de la vivienda.

| Descripción                | No. viviendas | Porcentaje  |
|----------------------------|---------------|-------------|
| Propietarios titulares     | 4             | 3,8%        |
| Usufructuarios             | 97            | 93,3%       |
| Arrendatarios por contrato | 3             | 2,9%        |
| <b>Total</b>               | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 2.**

Tenencia de la vivienda.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

La situación de tenencia de la vivienda está determinada por el origen de la obtención del terreno, pues de acuerdo con los datos de la Tabla 4, el 93,3% equivalente a las 97 de las 104 viviendas de los jefes de hogar encuestados se establecen como usufructuarios pues no llevan a cabo ningún proceso de registro de propiedad. Así también, se identifica el 3,8%, poseen vivienda propia, puesto que, figuran como propietarios titulares, y tan solo el 2,9% viven en alquiler o arrendamiento por contrato.

**Criterio:** Disponibilidad de servicios.

**Tabla 5.**

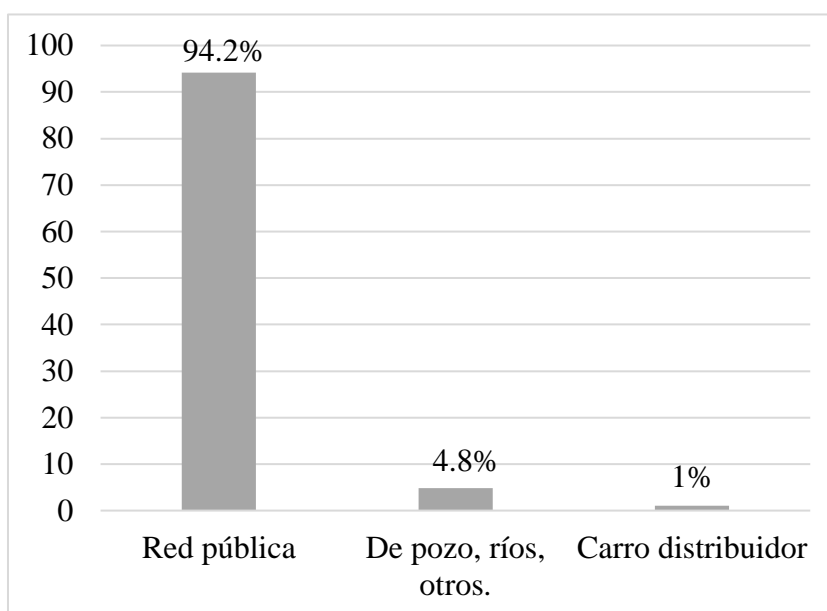
Acceso a servicio de agua.

| Descripción           | No. viviendas | Porcentaje  |
|-----------------------|---------------|-------------|
| Red pública           | 98            | 94,2%       |
| De pozo, ríos, otros. | 5             | 4,8%        |
| Carro distribuidor    | 1             | 1,0%        |
| <b>Total</b>          | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 3.**

Acceso a servicio de agua.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 5, respecto al acceso a servicio de agua, el 94,2% de las viviendas del sector de estudio tienen acceso al servicio de agua mediante red pública, el 4,8% detalla que acude a vecinos cercanos para que les regale cierta cantidad de agua y el 1% se abastece mediante carro distribuidor.

**Tabla 6.**

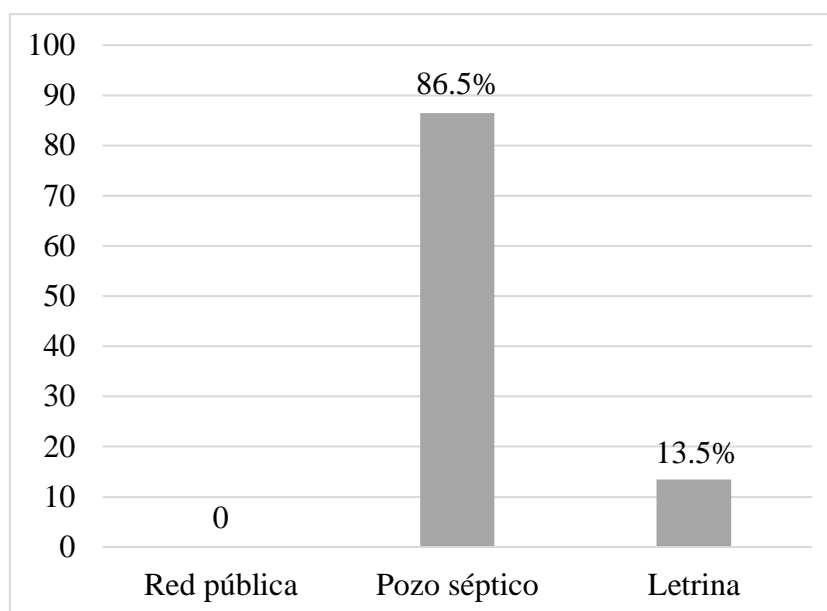
Servicio de alcantarillado.

| <b>Descripción</b> | <b>No. viviendas</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| Red pública        | -                    | -                 |
| Pozo séptico       | 90                   | 86,5%             |
| Letrina            | 14                   | 13,5%             |
| <b>Total</b>       | <b>104</b>           | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 4.**

Servicio de alcantarillado.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Respecto a la disponibilidad de sistema sanitario de eliminación de excretas, según la Tabla 6, el 86,5% correspondiente a 90 viviendas de las 104 encuestadas hace uso de pozo o fosa séptica, y el 13,5% de letrina. De esta manera, se generalizan resultados y se convalida el hecho de que no existe conexión a servicio urbano de alcantarillado de red pública.

**Tabla 7.**

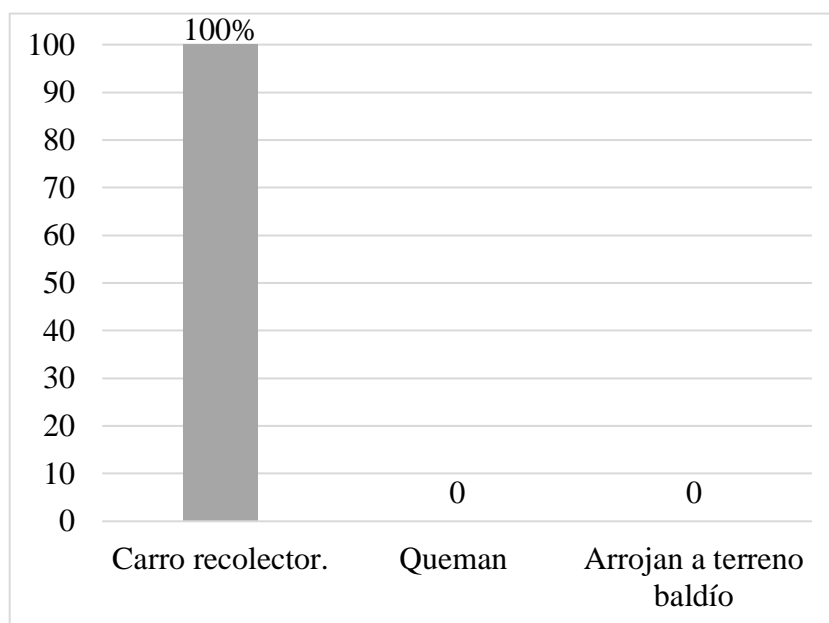
Recolección de basura.

| <b>Descripción</b>       | <b>No. viviendas</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------------|----------------------|-------------------|
| Carro recolector.        | 104                  | 100%              |
| Queman                   | -                    | -                 |
| Arrojan a terreno baldío | -                    | -                 |
| <b>Total</b>             | <b>104</b>           | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 5.**

Recolección de basura.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

En cuanto al servicio de recolección de basura, se identifica que no se presentan inconvenientes, puesto que, conforme a los datos de la Tabla 7, el 100% de los encuestados manifiesta que por gestión de la directiva barrial se consolidó el servicio del carro recolector en horarios pertinentes. No obstante, los jefes de hogar revelan que el carro recolector no realiza el recorrido por cada una de las viviendas por el difícil acceso vial, pero optan por reunir la basura en un sitio estratégico para facilitar la labor de recolección.

**Tabla 8.**

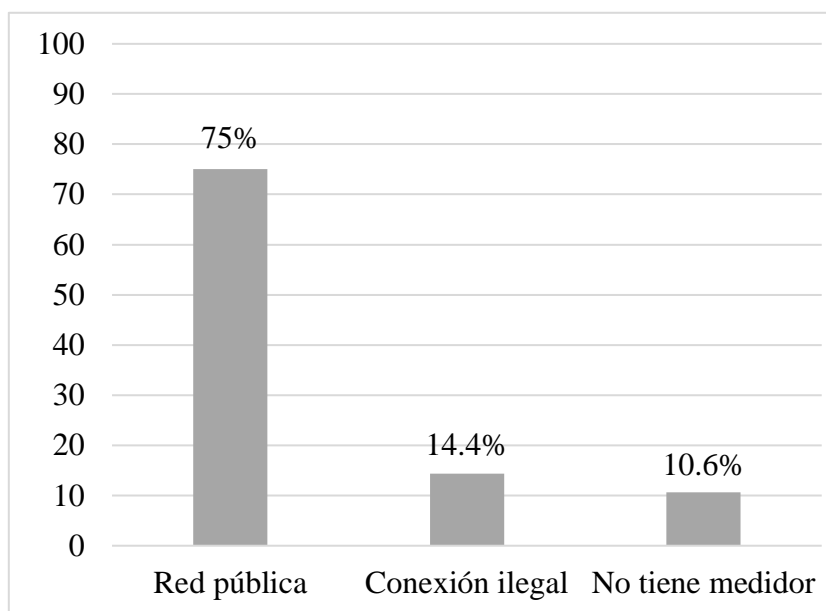
Acceso a servicio de energía eléctrica.

| <b>Descripción</b> | <b>No. viviendas</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| Red pública        | 78                   | 75,0%             |
| Conexión ilegal    | 15                   | 14,4%             |
| No tiene medidor   | 11                   | 10,6%             |
| <b>Total</b>       | <b>104</b>           | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 6.**

Acceso a servicio de energía eléctrica.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Respecto al acceso a servicio de energía eléctrica, según la Tabla 8, el 75%, es decir 78 de 104 viviendas tienen un medidor de consumo de luz y están conectados a la red pública, el 14,4% tiene acceso al servicio mediante conexión ilegal, puesto que, por insuficientes recursos han retrasado los pagos y prescinden del servicio, no obstante, el 10,6% no tiene medidor.



**Criterio:** Asequibilidad económica de la vivienda.

**Tabla 9.**

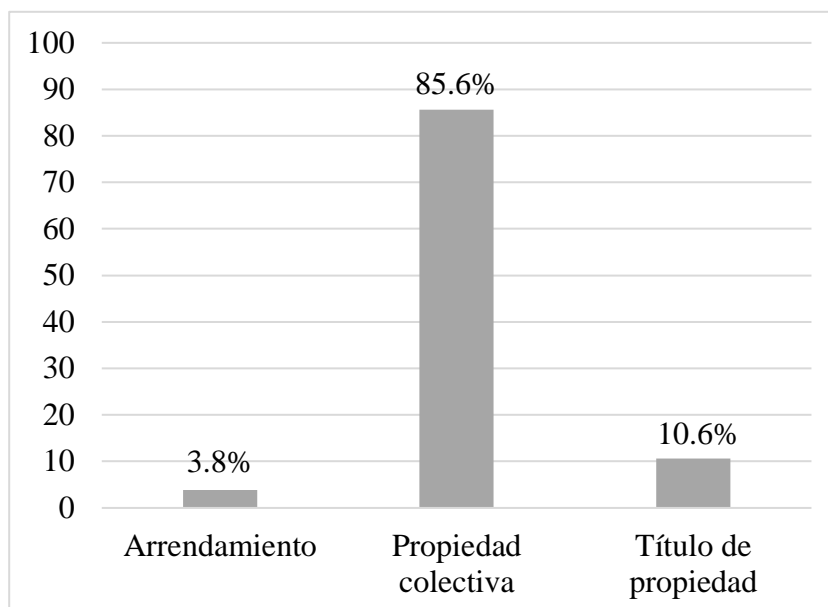
Asequibilidad de la vivienda.

| Descripción         | No. viviendas | Porcentaje  |
|---------------------|---------------|-------------|
| Arrendamiento       | 4             | 3,8%        |
| Propiedad colectiva | 89            | 85,6%       |
| Título de propiedad | 11            | 10,6%       |
| <b>Total</b>        | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 7.**

Asequibilidad de la vivienda.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

De acuerdo con los datos de la Tabla 9, el 85,6% de los jefes de hogar encuestados detalla que la vivienda se mantiene en propiedad colectiva, mientras que el 10,6% tiene título de propiedad y el 3,8% se encuentran en situación de arrendamiento.

**Tabla 10.**

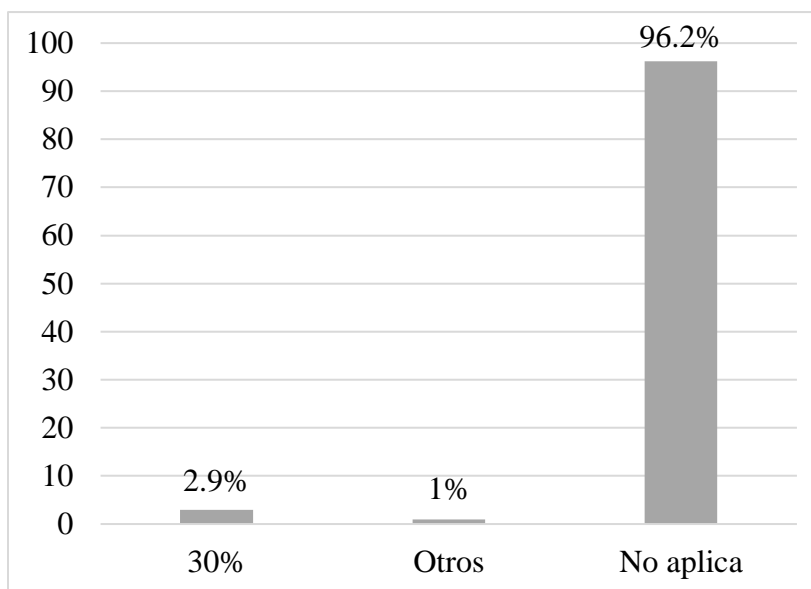
Presupuesto destinado al pago de vivienda.

| <b>Descripción</b> | <b>No. viviendas</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| 30%                | 3                    | 2,9%              |
| Otros              | 1                    | 1,0%              |
| No aplica          | 100                  | 96,2%             |
| <b>Total</b>       | <b>104</b>           | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 8.**

Presupuesto destinado al pago de vivienda.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Con respecto al presupuesto destinado al pago de vivienda únicamente cuando se trata de situación de arrendamiento, se detalla en la Tabla 10, que el 2,9% destina el 30% de sus recursos para el pago de alquiler, mientras que el 1% más del 30% y por consiguiente el 96,2% no aplica, puesto que, en el sector de estudio prevalece la propiedad colectiva.

**Criterio:** Habitabilidad.

**Tabla 11.**

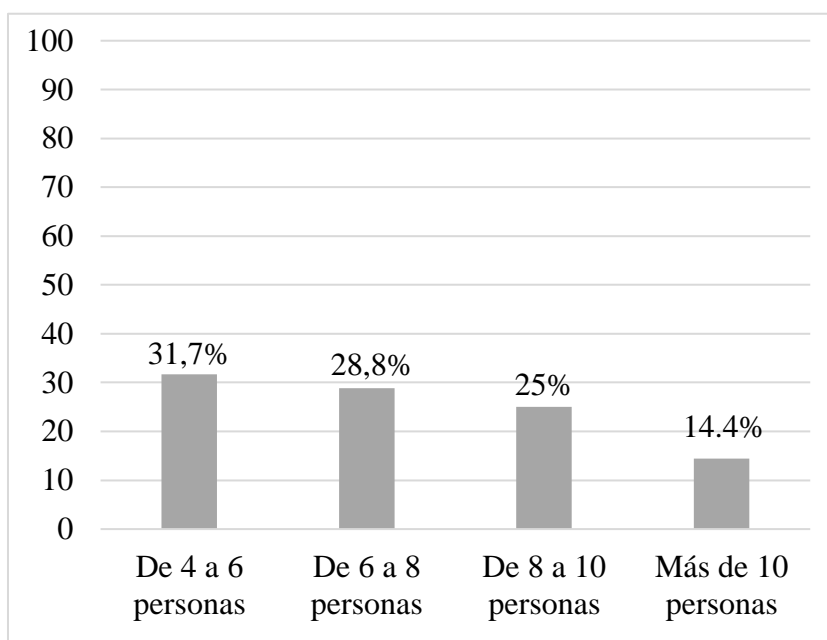
No. de personas en la vivienda.

| <b>Descripción</b> | <b>No. viviendas</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| De 4 a 6 personas  | 33                   | 31,7%             |
| De 6 a 8 personas  | 30                   | 28,8%             |
| De 8 a 10 personas | 26                   | 25,0%             |
| Más de 10 personas | 15                   | 14,4%             |
| <b>Total</b>       | <b>104</b>           | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 9.**

No. de personas en la vivienda.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 11 y conforme a la escala establecida acerca del número de personas quienes habitan en la vivienda, se identifica que el 31,7% de las viviendas del sector de estudio están habitadas a partir de 4 a 6 personas, el 28,8% de 6 a 8 personas, mientras que el 25% de 8 a 10 personas y el 14,4% muestra que viven más de 10 personas.

**Tabla 12.**

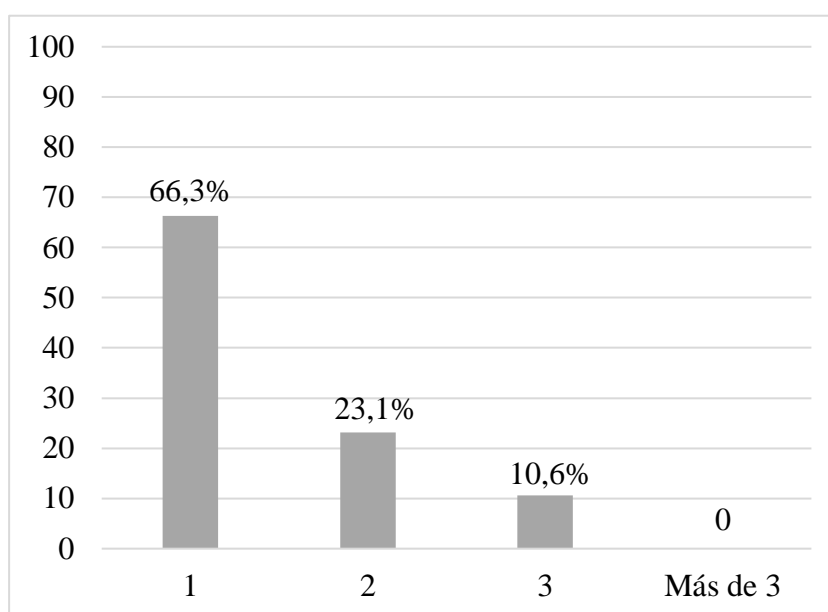
No. de hogares allegados.

| Descripción  | No. viviendas | Porcentaje  |
|--------------|---------------|-------------|
| 1            | 69            | 66,3%       |
| 2            | 24            | 23,1%       |
| 3            | 11            | 10,6%       |
| Más de 3     | -             | -           |
| <b>Total</b> | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 10.**

No. de hogares allegados.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 12, el 66,3% de las viviendas del sector de estudio están habitadas no solo por el núcleo familiar del jefe de hogar, sino que existe un 1 hogar allegado, además en el 23,1% de las viviendas 2 hogares allegados y el 10,6% por 3. La representación de estos datos demuestra que las viviendas se encuentran habitadas por más personas de las que puede hospedar, debido a la poca independencia de los nuevos núcleos familiares.

**Tabla 13.**

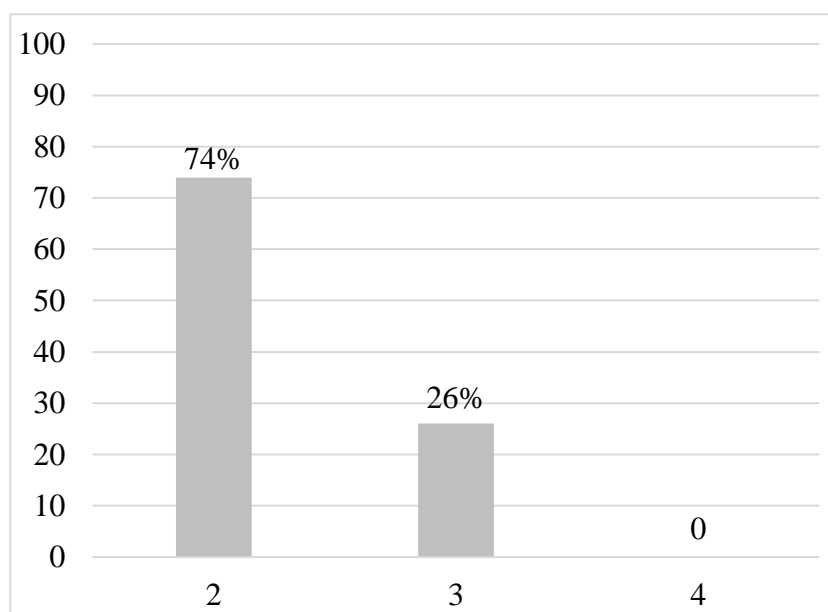
No. de dormitorios.

| <b>Descripción</b> | <b>No. viviendas</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| 2                  | 77                   | 74%               |
| 3                  | 27                   | 26%               |
| 4                  | -                    | -                 |
| <b>Total</b>       | <b>104</b>           | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 11.**

No. de dormitorios.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de las Tabla 13, el 74% de las viviendas del sector de estudio está constituido por 2 dormitorios, mientras que el 26 % por 3 dormitorios. De destaca que en función a los datos obtenidos en ninguna de las viviendas se encontró 4 habitaciones, considerando que en el 25% viven de 8 a 10 personas, por lo que se demuestra que los grupos familiares analizados conviven en habitaciones compartidas, sin división de ambientes.

**Tabla 14.**

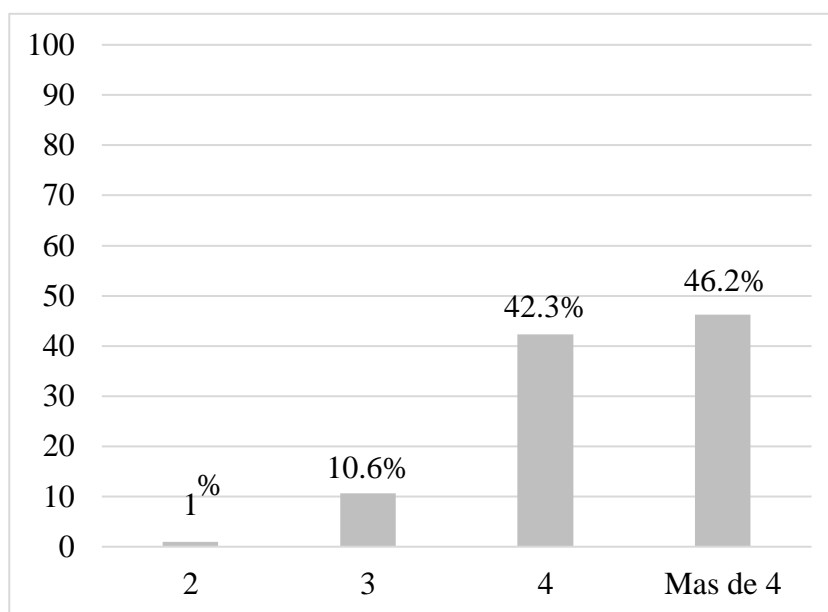
No. de personas que duermen en un dormitorio.

| Descripción  | No. viviendas | Porcentaje  |
|--------------|---------------|-------------|
| 2            | 1             | 1%          |
| 3            | 11            | 10,6%       |
| 4            | 44            | 42,3%       |
| Mas de 4     | 48            | 46,2%       |
| <b>Total</b> | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 12.**

No. de personas que duermen en un dormitorio.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 14, el 46,2% de los encuetados detalla que en un dormitorio duermen más de 4 personas, mientras que el 42.3% indica que duermen 4 personas, no obstante, se identificó que en el 10,6% de las viviendas 3 personas comparten dormitorios y solo el 1% representa que dos personas duermen en un dormitorio.

**Tabla 15.**

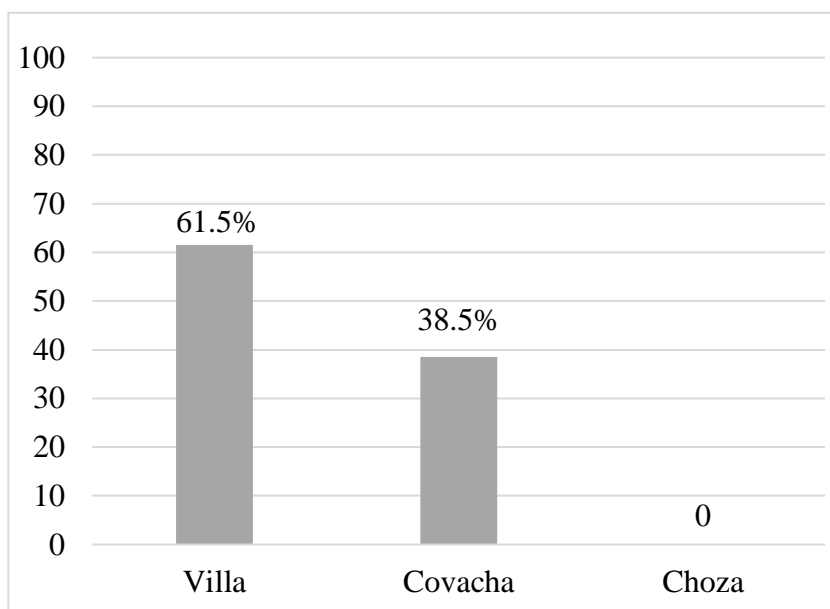
Vivienda de tipo permanente.

| Descripción  | No. viviendas | Porcentaje   |
|--------------|---------------|--------------|
| Villa        | 64            | 61,5%        |
| Covacha      | 40            | 38,5%        |
| Choza        | 0             | -            |
| <b>Total</b> | <b>104</b>    | <b>100,0</b> |

Fuente: Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 13.**

Vivienda de tipo permanente.



Fuente: Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 15, el 61,5% de las viviendas son villas, y 38,5% covachas, y conforme a los resultados no se encontraron viviendas catalogadas como chozas. Así también, se resalta que las villas precisamente no cumplen con condiciones habitacionales, puesto que, son autoconstrucciones que cumplen de manera regular las necesidades de privacidad de las personas.

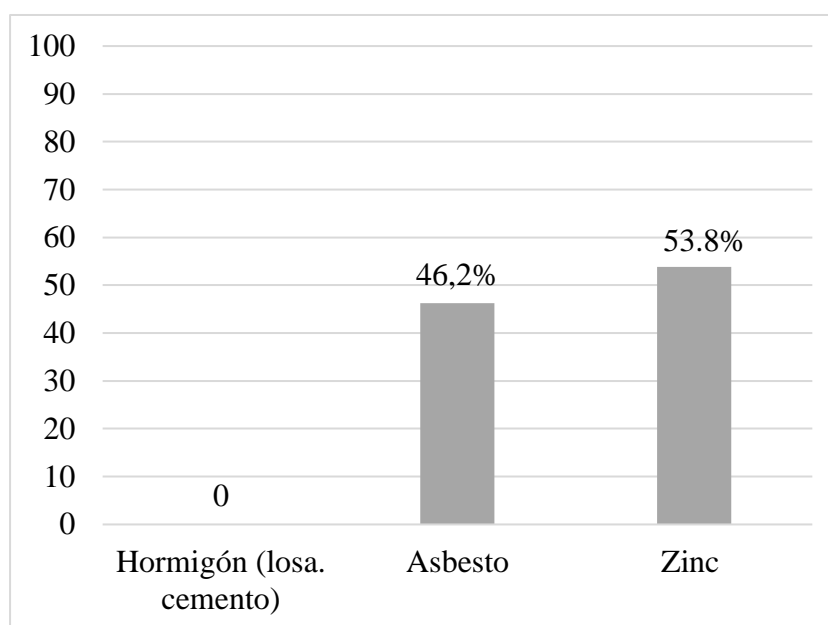
**Tabla 16.** Material del techo.

| Descripción              | No. viviendas | Porcentaje  |
|--------------------------|---------------|-------------|
| Hormigón (losa. cemento) | -             | -           |
| Asbesto                  | 48            | 46,2%       |
| Zinc                     | 56            | 53,8%       |
| <b>Total</b>             | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 14.**

Material del techo.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de las Tabla 16, el 46,2% de las viviendas del sector de estudio tienen techo de asbesto y el 53,8% de zinc. Es importante mencionar, que se observó también que se suele combinar ambos materiales, además que por lo general el estado del techo no es el adecuado.



**Tabla 17.**

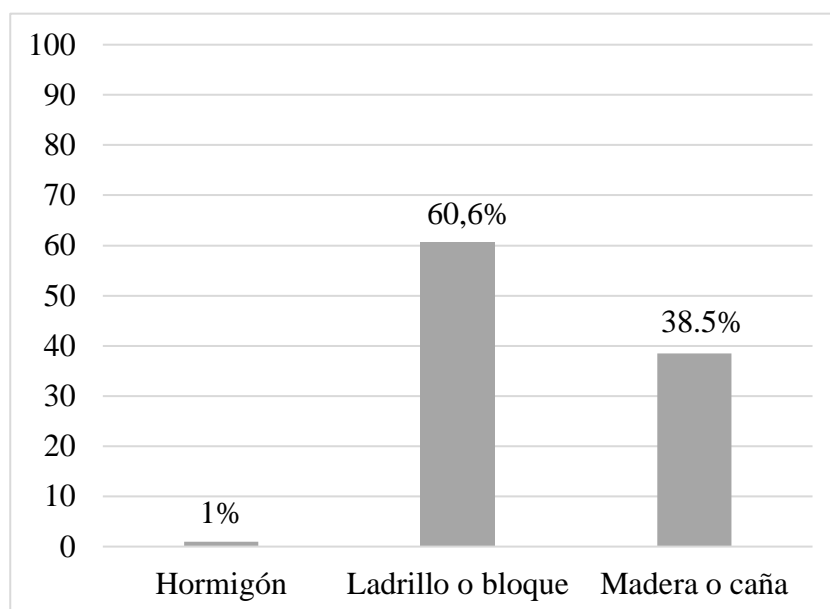
Material de paredes.

| Descripción       | No. viviendas | Porcentaje  |
|-------------------|---------------|-------------|
| Hormigón          | 1             | 1%          |
| Ladrillo o bloque | 63            | 60,6%       |
| Madera o caña     | 40            | 38,5%       |
| <b>Total</b>      | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 15.**

Material de paredes.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 17, en el 60,6% de las viviendas predomina el material de ladrillo o bloque en las paredes, mientras que el 38,5% tiene paredes de caña y tan solo el 1% tiene paredes de hormigón. Considerando que la estructura de las viviendas, por lo general no cumplen con requerimientos mínimos de construcción y por ende no garantizan seguridad.

**Tabla 18.**

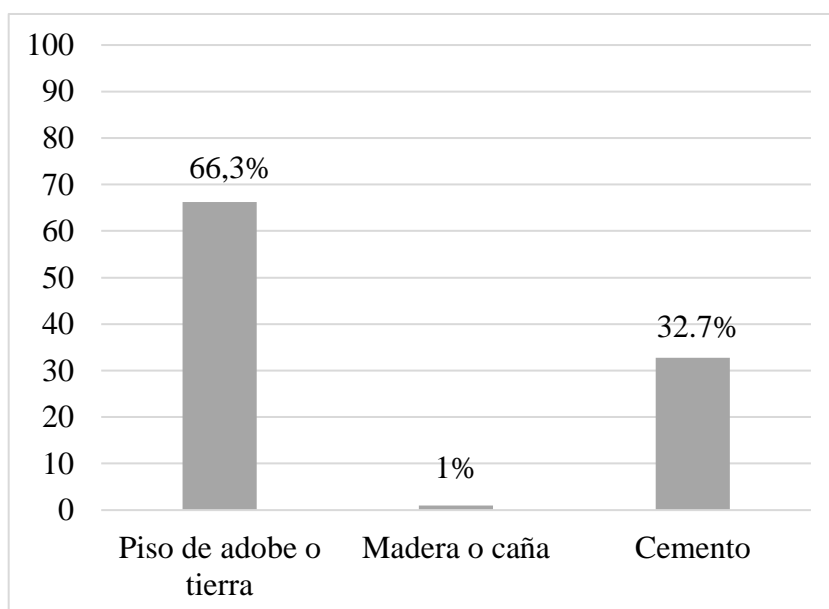
Material del piso.

| Descripción            | No. viviendas | Porcentaje  |
|------------------------|---------------|-------------|
| Piso de adobe o tierra | 69            | 66,3%       |
| Madera o caña          | 1             | 1,0%        |
| Cemento                | 34            | 32,7%       |
| <b>Total</b>           | <b>104</b>    | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 16.**

Material del techo.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 18, el material de piso del 66,3% de las viviendas es de adobe o tierra, el 32,7% es de cemento y tan solo el 1% de madera o caña. En conformidad con estos datos, se demuestra que, aunque el ladrillo o bloque predomine como material de las paredes, prevalece también el piso de adobe.

**Tabla 19.**

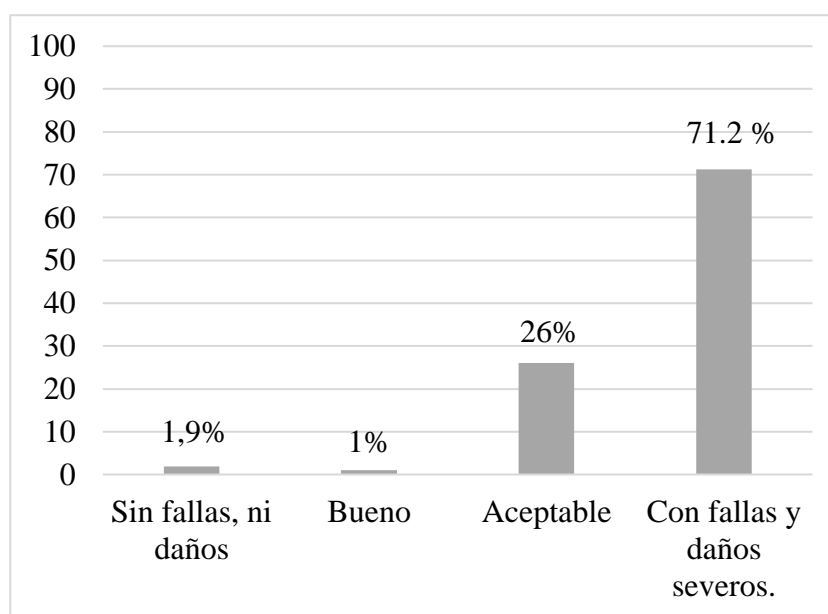
Estado de materiales de construcción.

| Descripción                 | No. de viviendas | Porcentaje  |
|-----------------------------|------------------|-------------|
| Sin fallas, ni daños        | 2                | 1,9         |
| Bueno                       | 1                | 1,0         |
| Aceptable                   | 27               | 26,0        |
| Con fallas y daños severos. | 74               | 71,2        |
| <b>Total</b>                | <b>104</b>       | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 17.**

Estado de materiales de construcción.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Según los datos de la Tabla 19, el 71,2% del estado de materiales de construcción de las viviendas del sector estudio se encuentra con fallas y daños severos, así también, el 26% se considera en condiciones aceptables, mientras que el 1% se caracteriza en estado bueno y tan solo el 1,9% se halla sin fallas ni daños.

**Criterio:** Accesibilidad universal.

**Tabla 20.**

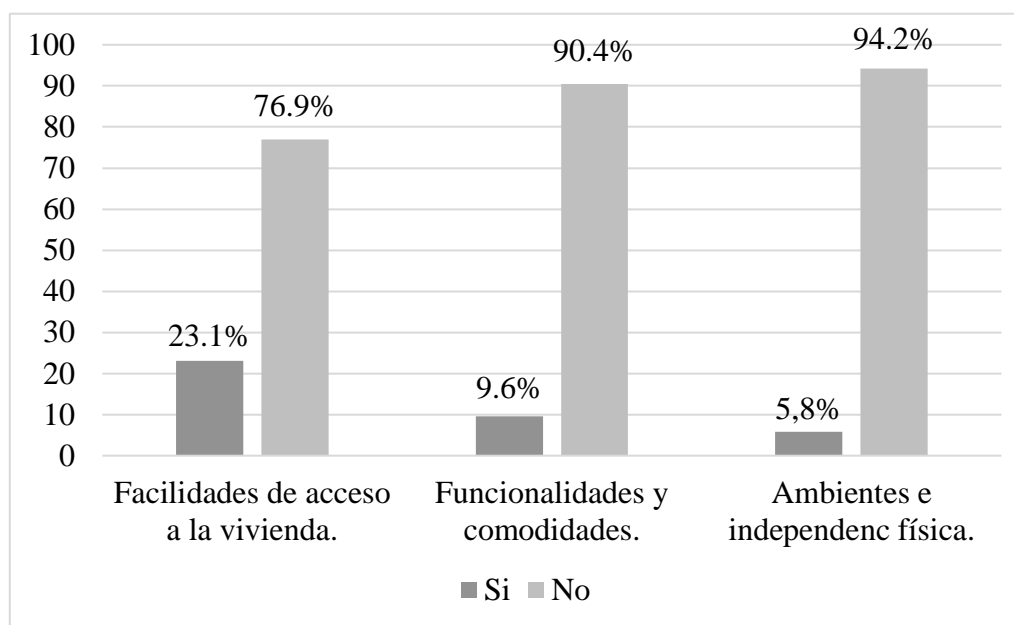
Diseño de la vivienda.

| <b>Diseño de la vivienda</b>                        | <b>Si</b>   | <b>No</b> |
|---|-------------|-----------|
| Facilidades de acceso a toda persona a la vivienda. | 23,1%       | 76,9%     |
| Uso de todas sus funcionalidades y comodidades.     | 9,6%        | 90,4%     |
| Ambientes e independencia de condición física.      | 5,8%        | 94,2%     |
| <b>Total</b>  | <b>100%</b> |           |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 18.**

Diseño de la vivienda.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Conforme a las dimensiones consideradas en el criterio de accesibilidad universal, se identifica de acuerdo a los datos de la Tabla 20, que el 76,9 % de los encuestados define que la vivienda tiene facilidad de acceso, además el 90,4% manifiesta que la vivienda no cumple condiciones de uso de todas las funcionalidades y comodidades. Así también, el 94,2% establece que sus viviendas no cuentan con ambientes e independencia de condición física.

**Criterio:** Ubicación.

**Tabla 21.**

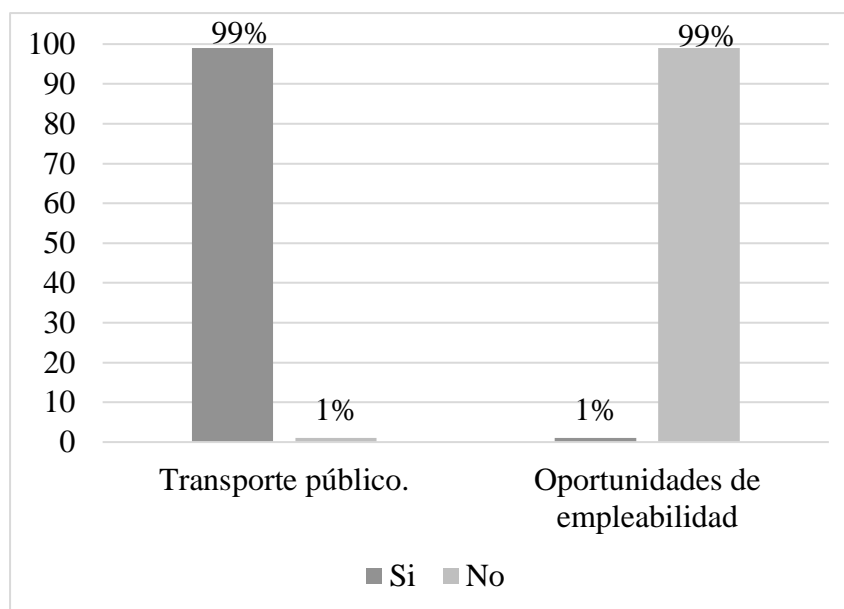
Ubicación de la vivienda.

| <b>Accesibilidad a transporte, fuentes laborables y equipamiento urbano.</b> |                                 | <b>Si</b> | <b>No</b>   |
|--|---------------------------------|-----------|-------------|
| <b>Acceso a:</b>   | Transporte público.             | 99%       | 1%          |
|  | Oportunidades de empleabilidad  | 1%        | 99%         |
|  | Servicios de atención de salud. | 83,3%     | 6,7%        |
|  | Centros de educación.           | 86,5%     | 13,5%       |
|  | Áreas verdes.                   | 2,9%      | 97,1%       |
|  | Unidades de policía comunitaria | -         | 100%        |
| <b>Total</b>   |                                 |           | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 19.**

Accesibilidad a transporte y fuentes laborales.

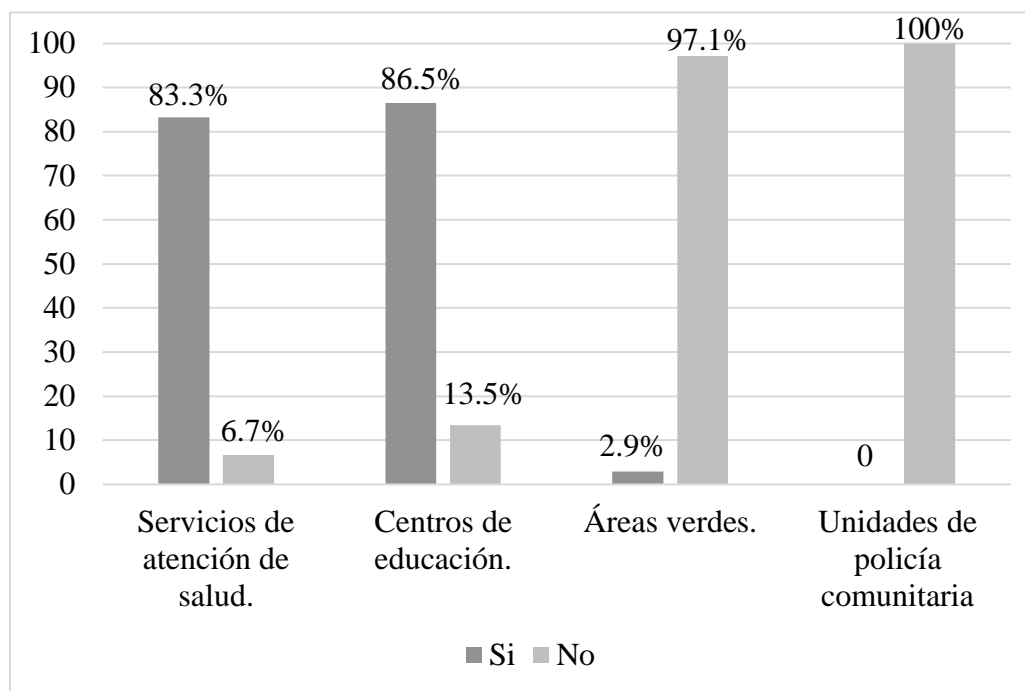


**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Con respecto al criterio de ubicación, en lo que refiere a la accesibilidad de transporte, fuentes laborales y equipamiento urbano, la Tabla 21, describe que el 99% de los encuestados tiene acceso a transporte público y consideran que dentro del sector no existen oportunidades de empleabilidad.

**Figura 20.**

Equipamiento urbano.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Así también, el 83,35% manifiesta que la ubicación de su vivienda se encuentra cercana a un lugar de servicio de atención de salud y el 86,5% a centros de educación. Además, el 97,1% define que dentro del lugar de estudio no existen áreas verdes ni de recreación, y el 100% coincide que no hay unidades de policía comunitaria.

**Tabla 22.**

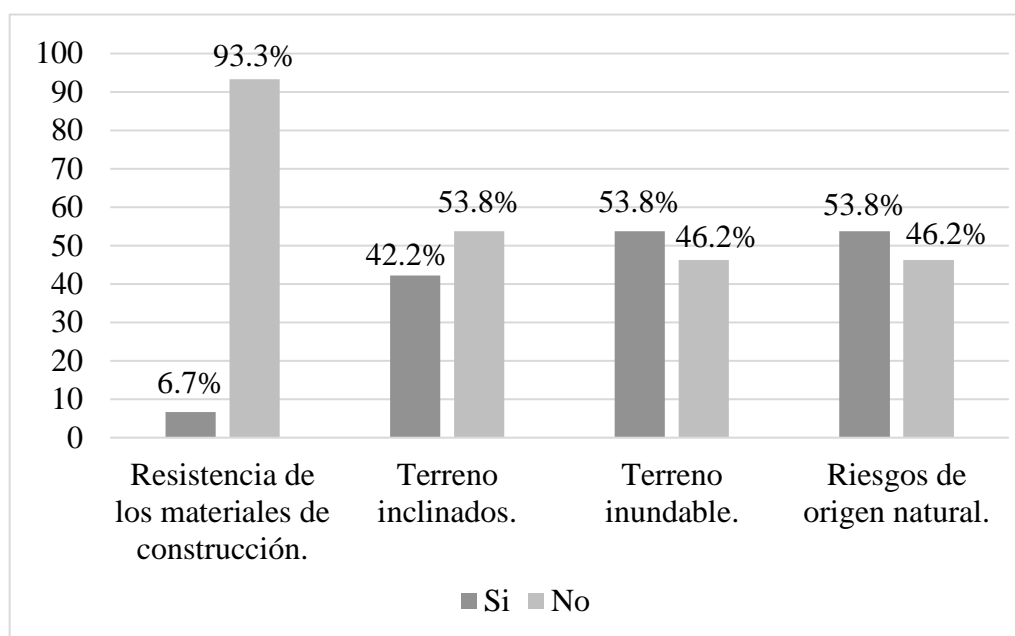
Seguridad de la vivienda.

| <b>Mitigación de riesgos naturales.</b>                 |  | <b>Si</b> | <b>No</b>   |
|---|--|-----------|-------------|
| <b>Seguridad constructiva de la vivienda y entorno:</b> | Resistencia de los materiales de construcción.         | 6,7%      | 93,3%       |
|   | La vivienda está ubicada en terreno inclinados.        | 46,2%     | 53,8%       |
|   | La vivienda está ubicada en terreno inundable.         | 53,8%     | 46,2%       |
|   | La vivienda está expuesta a riesgos de origen natural. | 53,8%     | 46,2%       |
| <b>Total</b>  |  |           | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 21.**

Seguridad de la vivienda.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

En cuanto a la dimensión de mitigación de riesgos naturales, la Tabla 22, describe que el 93,3% de las viviendas del sector de estudio no tienen resistencia de los materiales de construcción, así también, el 53,8% de las viviendas están ubicadas en terrenos inclinados e inundables y por ende el 46,2% considera que la vivienda está expuesta a riesgos de origen natural.

**Criterio:** Adecuación cultural.

**Tabla 23.**

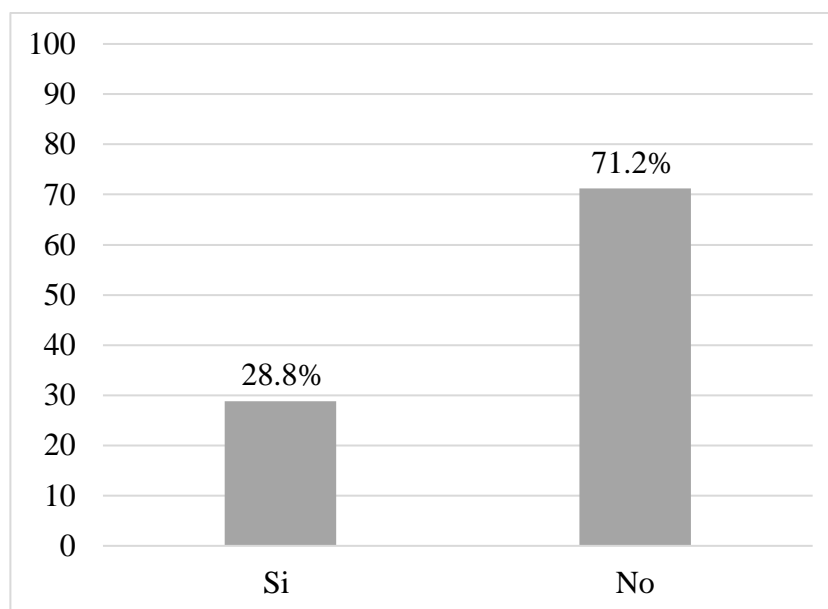
Adecuación cultural de la vivienda.

| Descripción  | No. de viviendas. | Porcentaje  |
|--------------|-------------------|-------------|
| Si           | 30                | 28,8%       |
| No           | 74                | 71,2%       |
| <b>Total</b> | <b>104</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

**Figura 22.**

Adecuación cultural de la vivienda.



**Fuente:** Levantamiento de información realizado en el barrio Los Artesanos, junio 2022.

Finalmente, se tiene en consideración la dimensión de adecuación cultural de la vivienda, que de acuerdo con los datos de la Tabla 23, se identifica que el 71,2% de los jefes de hogar encuestados determinan que las condiciones de sus viviendas sí incorporan en su diseño, materialidad y funcionalidad, características que resaltan su identidad cultural, no obstante, el 28,8% expresan que no.



## 5 DISCUSIÓN

En conformidad con el diagnóstico situacional referente al hacinamiento de hogar desarrollado a partir del levantamiento de información mediante la visita a las 125 viviendas ubicadas en el barrio “Los Artesanos”, se identifica que 104 están habitadas y 21 se encuentran desocupadas. En efecto, el abordaje de las dimensiones de estudio de acuerdo a los criterios de vivienda adecuada propuestos por ONU-Hábitat, 2015, forman parte del esquema del déficit cualitativo según lo que plantea Medel (2020).

Con base a los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas a los habitantes del sector de estudio, se determinó que la mayoría de las viviendas han sido construidas en terrenos los cuales han sido conseguidos a partir de asentamientos informales y se denominan usufructuarios. Aquello, implica que la seguridad de tenencia de la vivienda no tenga protección, y según Mejía y Duquino (2021) se da lugar a la posibilidad de desalojo, asimismo, se generan escenarios de hacinamiento, dificultad de infraestructura urbana y acceso servicios.

Los datos respecto a la dimensión de disponibilidad de servicios muestran que la mayor parte de los hogares tienen acceso al agua y energía eléctrica mediante la red pública, sin embargo, se identifican también viviendas las cuales tienen una conexión ilegal o no tienen medidor. En lo que respecta, al servicio sanitario se constata que no existe acceso a alcantarillado lo que implica que los hogares tienen pozo séptico y hacen uso de letrina, circunstancias de insuficiencia que aluden a lo que Salles et al. (2021) considera como un desafío inherente a la urbanización de las periféricas de la ciudad.

En cuanto a la asequibilidad económica de la vivienda se determinó que predomina la propiedad colectiva y en efecto se demuestra lo que expresa Reyes y Silva (2019), puesto que, son pocas las familias que residen por arrendamiento, por ende, se descarta que en el sector de estudio las familias destinen más del 30% de sus ingresos al pago de vivienda.

Para determinar si las condiciones de la vivienda cumplen con los aspectos de habitabilidad, se aborda en primera instancia la dimensión de hacinamiento, y de acuerdo con Arrieta et al. (2020) se identifica que en sector de estudio alteración de ámbitos de conformación de la vivienda en lo que respecta a espacio y privacidad, puesto que, en la mayoría de las viviendas viven de 6 a 8 personas, y en ciertas viviendas más de 10, con tan solo 2 dormitorios.

Datos que convalidan la existencia de hacinamiento de hogar, pues conforme a lo que plantea MIDUVI (2017) un hogar está hacinado cuando en un dormitorio duermen más de tres personas, y los datos demuestran que en la mayoría de las viviendas encuestadas más de 4 personas duermen en un dormitorio.

Con base a ello, se establece que una de las características del hacinamiento de hogar es el allegamiento según Ricaurte & Hechavarría (2017), y se demuestra en el análisis de los datos, que en gran parte de las viviendas co-residen de dos a tres núcleos familiares allegados al núcleo familiar del jefe de hogar, debido a la condición limitada de autonomía e independencia de los hijos que forman sus propias familias según García (2019).

Otra de las dimensiones de habitabilidad corresponde a tipo, materialidad y conservación de la vivienda, que de acuerdo con las encuestas realizadas prevalece la construcción de villas, con techo de zinc, paredes de bloque y con piso de adobe o tierra, que en su mayoría presentan un estado con fallas y daños severos, lo que altera el sistema condiciones de seguridad, confort y salubridad que Cubillos et al. (2014) define como aspectos esenciales para que la vivienda responda a las expectativas y necesidades de sus habitantes.

En términos de accesibilidad, se considera el diseño de la vivienda en función de sus facilidades de acceso y uso de sus funcionalidades y comodidades, ambientes e independencia de condición física, que, de acuerdo a lo que plantea Solís et al. (2018) y el análisis de los datos obtenidos, se identifican barreras arquitectónicas en la vivienda que no permiten ni garantizan en su totalidad que personas con discapacidad vivan en ella.

Como información complementaria, se analizó la ubicación de la vivienda desde un enfoque de accesibilidad universal y de bienestar externo con la vivienda que de acuerdo con Vázquez et al. (2019) implica una valoración de aspectos integrados de habitabilidad, que conforme a los datos se demuestra que la población cuenta en su totalidad con acceso a transporte público, pero no a oportunidades de empleabilidad.

Asimismo, se determinaron las condiciones de equipamiento urbano en lo que refiere a servicios de salud y educación, donde se establece que si existe acceso, sin embargo, se identifica que no hay áreas verdes o espacios sociales de recreación ni unidades de policía comunitaria.

Se consideró diagnosticar también aspectos de seguridad constructivas de la vivienda y entorno como una dimensión de estudio de mitigación de riesgos naturales, puesto que, son aspectos afines con la situación de asentamientos humanos informales Zenteno et al. (2022). En efecto, se determinó de la construcción de las viviendas en el sector de estudio esta dada en terrenos inclinados, inundables y expuestos a riesgos de origen natural, además que la resistencia sus materiales no se encuentra en un estado adecuado.

Finalmente, se contempla el análisis de la adecuación cultural de la vivienda, debido que representa también un aspecto de satisfacción residencial de las personas Salazar y García (2022), los datos muestran que la población no considera que su vivienda incorpore en su diseño, materialidad y funcionalidad su libre expresión de identidad cultural.

Con base a la sistematización y contraste de datos e información de literatura revisada, se determina que uno de los principios del hacinamiento de hogar es la informalidad que existe en relación con la obtención del terreno y construcción de vivienda, puesto que, no se establece en primera instancia un plano de lineamientos de estructura residencial que asegure condiciones de privacidad y separación de ambientes. Esto como efecto, de la indisponibilidad de recursos para acceder a una vivienda mediante la compra de terreno de forma legal y que por necesidad se generan los asentamientos humanos informales en las periferias de la ciudad, que dan lugar a diversidad de privaciones y limitaciones habitacionales comprendidas dentro de un esquema de déficit habitacional cualitativo.

En este sentido, se determinó que el allegamiento es una característica principal para que un hogar se encuentre hacinado, en casos excepcionales debido a factores culturales de las familias. Asimismo, se atribuye a la conformación de nuevos núcleos familiares de parte de los hijos de los jefes de hogar, que necesitan solventar la necesidad de vivienda y que por diversidad de dificultades de contexto económico y social no pueden independizarse en su totalidad, por ende, optan a vivir en la misma vivienda generando espacios improvisados de residencia, e implica compartir dormitorio entre varias personas. La existencia de varios núcleos familiares en una vivienda, tiene implícito también razones del jefe de hogar que giran en torno a costumbres o tradición de las familias, razones laborales o de estudio.

Tal y como indica Arzeno (2019), para que exista organización respecto al uso y ocupación del territorio es necesario llevar a cabo un proceso de ordenamiento territorial que mitigue

diversidad de problemáticas. En este contexto, se considera es importante generar lineamientos pertinentes y competentes al Plan de Ordenamiento Territorial del cantón La Libertad, que regulen los asentamientos humanos informales para evitar contrucciones en localidades periféricas expuestas a riesgos y desalojos. Así también establecer requerimientos de estructura de vivienda para garantizar su estado de conservación y minimizar la situación de hacinamiento de hogar.

Bajo un enfoque multisectorial según lo que define Pierre (2018), en lo que concierne a las intervenciones habitacionales y conforme al componente de gestión social y desarrollo de programas de mejoramiento y acceso a la vivienda se generan las siguientes estrategias para minimizar las condiciones de hacinamiento de hogar:

- Considerando que el acceso a la vivienda es un reto y asunto de desarrollo urbano para todas ciudades, se define que es necesario promover una ordenanza de regulación que atenúe la infomalidad de obtención de terrenos para la contrucción de viviendas.
- Incrementar mecanismos que promuevan el desarrollo urbanístico bajo criterios de sostenibilidad y coherentes con la estrategia territorial para promover el equilibrio del desarrollo de las ciudades y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.
- Generar condiciones adecuadas de disponibilidad del suelo para responder oportunamente a la necesidad de las familias de vivienda, garantizando equipamiento e infraestructura urbana y propiciando la incorporación efectiva de requerimientos de accesibilidad.
- En esta misma línea, establecer procesos posibles de financiamiento con la municipalidad o instituciones alternativas para la compra de terrenos de manera legítima, como medio factible para que las familias tengan asequibilidad de vivienda.
- Consolidar la auto-construcción asistida de las viviendas, generando prácticas y técnicas de construcción que contemplen condiciones óptimas de habitabilidad que se adapten a los presupuestos y disponibilidad de recursos.

## 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación en función de sus objetivos desarrolló un diagnóstico situacional para caracterizar el hacinamiento de hogar mediante la aplicación de un instrumento de levantamiento de información estructurado a partir de criterios de vivienda adecuada propuestos por ONU-Hábitat. En efecto, se distinguen las condiciones habitacionales del sector de estudio mediante la identificación de aspectos de tenencia, disponibilidad de servicios, asequibilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural de la vivienda.

Entre las principales conclusiones se establece que el hacinamiento de hogar prevalece en el sector de estudio, puesto que, se identificó que la mayor parte de los hogares están constituidos por 6 y 8 personas e incluso más de 10, resaltando el hecho de que la estructura de la vivienda comprende no más de 2 de dormitorios y por ende más de 3 personas tienden a dormir en uno. Conforme al análisis de cuali-cuanti de los datos, se considera que el hacinamiento de hogar es determinado por condiciones de allegamiento de hogar, debido a que en más de la mitad de los hogares encuestados residen de 1 y 2 núcleos familiares allegados.

Aunque las referencias bibliográficas del tema son varias en descripciones sobre los resultados específicos del hacinamiento como problema de salud, ineficiencia de estudios de construcción de vivienda y déficit habitacional cualitativo, este estudio se diferencia por su enfoque sistemático de distinción del hacinamiento a partir de criterios de vivienda adecuada y el desarrollo de propuestas de regulación como competencias de ordenamiento territorial local.

A raíz de este trabajo surgen ciertas propuestas de investigación, con el fin de mejorar la comprensión del hacinamiento de hogar, desde una perspectiva de satisfacción de necesidades básicas y condiciones de vida, además se considera importante abordar la problemática mediante el análisis estadístico de correlación de variables.

Con base a todo descrito se recomienda, desarrollar investigaciones respecto al tema propuesto, planteando la innovación metodológica del hacinamiento como un indicador socio territorial fundamental para el diseño de ordenanzas y políticas públicas. Establecer instrumentos de escala local para identificar el hacinamiento de hogar de manera integral, y generar aportes que impliquen dar mayor contexto de la problemática para situarla en las agendas de las autoridades como tema pertinente de sus competencias administrativas.

## REFERENCIAS

- [1] Álvarez, I., & Yanes, G. (2021). Propuesta metodológica para evaluar la calidad de vida y bienestar social en relación con el diseño urbano. *Redalyc. Revista científica Vivienda y comunidades sustentables*. doi:<https://doi.org/10.32870/rvcs.v2i10.182>
- [2] Ariza, E. (2021). *Implicaciones socio jurídicas y ambientales del crecimiento de asentamientos irregulares en Barrancabermeja: Caso “La Bendición de Dios”*. Barrancabermeja: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de [http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/33650/1/2021\\_implicaciones\\_ambientales\\_asentamientos.pdf](http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/33650/1/2021_implicaciones_ambientales_asentamientos.pdf)
- [3] Arriagada, C. (2003). *América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/31850/S0310660\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/31850/S0310660_es.pdf)
- [4] Arrieta, O., Castro, K., & Schmidt, V. (2020). Memoria de conferencias de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ingeniería. *Revista de Ingeniería, Universidad de Costa Rica*. doi:10.15517/ri.v31i0.48008
- [5] Arzeno, M. (2019). Orden-Desorden y ordenamiento territorial como tecnología de gobierno. *Scielo. Estudio Socioterritoriales*, 17. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/esso/v25/v25a13.pdf>
- [6] Banco Mundial. (2021). *Cobertura sanitaria universal*. España: Banco Mundial.
- [7] Banco Mundial. (2022). *Protección social*. España: Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialprotection/overview>
- [8] Barbera, N., Vega, A., & Hernández, E. (2019). Configuración territorial del hábitat en el asentamiento informal Alfonso López de la ciudad de Montería-Colombia. *Revista INVI*, 34(97), 81-103. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25862163004>
- [9] Benitez, M. A. (2018). Territorios de reivindicación: asentamientos informales en resistencia-. *Oculum Ensayos: Revista de arquitectura y urbanismo*. doi:<http://orcid.org/0000-0001-6030-0767>
- [10] Blanco, C., Meléndez, J., & Alma, R. (2021). *Memoria de Labores*. San Salvador, El Salvador: FUNDASAL-Fundación Salvadoreña de Desarrollo y vivienda mínima. Obtenido de [https://issuu.com/fundasal-elsalvador/docs/memoria\\_de\\_labores-digital](https://issuu.com/fundasal-elsalvador/docs/memoria_de_labores-digital)
- [11] Brites, W., & Avalos, M. (2020). Asentamientos informales y hábitat: un análisis de casos en la ciudad de Posadas, Argentina. *Corporación Universitaria del Caribe*, 7(1), 1-11. doi:<http://dx.doi.org/10.21892/2422085X.476>
- [12] Castaño, Y., Atehortúa, S., & López, Y. (2018). Condiciones socio-habitaciones y morbilidad percibida de desplazados internos residentes en vivienda de Interés Social en Turbo, Antioquia. *Scielo*, 25. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v16n2/1692-7273-recis-16-02-237.pdf>
- [13] CEPAL. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Santiago de Chile. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117\\_es.pdf?sequence#:~:text=Fuente%3A%20CEPAL%20%2F%20PNUD%20\(1989\)](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence#:~:text=Fuente%3A%20CEPAL%20%2F%20PNUD%20(1989)).
- [14] Chanapa, M., & Lorda, M. (2020). Asentamientos informales y regularización urbana. La producción de territorialidades en tensión. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 141-150. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.69896>.
- [15] Cubillos, R., Trujillo, J., Cortés, O., Rodríguez, C., & Villar, M. (2014). La habitabilidad como variable de diseño de edificaciones orientadas a la sostenibilidad. *Revista de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia*, 20. doi:<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2014.16.13>

- [16] Dadamia, R. (2019). Asentamientos precarios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 16(28), 20-48. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/740/74062604006/74062604006.pdf>
- [17] Del Castillo, A. (2020). Urbanización de la pobreza en el aglomerado Gran Salta (Noroeste Argentino). Sus manifestaciones actuales. *Cuaderno urbano*. doi:<http://dx.doi.org/10.30972/crn.28284323>
- [18] Díaz, J. P., & Romaní, J. (2016). Una aproximación al Hacinamiento Domiciliario. *Revista Politécnica Nacional*. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rAPLtzjDumMJ:https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/download/52/41/76+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- [19] Fernández, M., & Vivanco, L. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales del Ecuador. *SciELO*, 19. doi:10.18537/est.v008.n015.a11
- [20] García, D., López, J., & Módenes, J. (2016). Análisis sociodemográfico de las condiciones objetivas y subjetivas del hacinamiento en España. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 195-220. doi:<https://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.56990>
- [21] García, M. (2019). ¿Quién vive con quién? Diferencias socioeconómicas en los arreglos residenciales a lo largo de la vida: hogares allegados y parentescos en Bogotá. *SciELO. Revista Latinoamericana de Estudios de familia.*, 34. doi:10.17151/rlef.2019.11.2.7.
- [22] Garfias, A., & Guzmán, A. (2018). Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana. *Redalyc*, 14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3768/376858935007/376858935007.pdf>
- [23] Hernández, G., & Velásquez, S. (2014). Vivienda y Calidad de vida. Medición del hábitat social en el Mexico Occidental. *Redalyc*, 18. Obtenido de [https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/31463/pdf\\_31](https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/31463/pdf_31)
- [24] INEC. (2005). *Ecuador en cifras*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos.: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/condiciones-de-vida/>
- [25] Lavanchy, L. (2020). El hacinamiento y definición de las variables relevantes involucradas en la problemática. *ProQuest LLC*, 24. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/xmlui/handle/11534/48344>
- [26] López, W. (2016). La informalidad urbana y los procesos de mejoramiento barrial. *Redalyc*, 19. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3768/376849417002/html/>
- [27] Marcial, N., Peña, B., Escobedo, J., & Macías, A. (2016). Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec, Puebla. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 26(48), 12. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572016000200277](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000200277)
- [28] Marcos, M., García, D., & Módenes, J. (2022). El allegamiento residencial en las estimaciones de déficit habitacional. *SciELO*, 26. doi:<http://dx.doi.org/10.20947/S0102-3098a0194>
- [29] Marshy, M. (1999). Social and Psychological Effects of Overcrowding in Palestinian Refugee Camps in the West Bank and Gaza - Literature Review and Preliminary Assessment of the Problem. *Palestinian Refugee ResearchNet*, 21. Obtenido de International Development Research Centre: <https://prn.mcgill.ca/research/papers/marshy.htm>
- [30] Medel, C. (2020). *Medición del déficit habitacional en la metodología de pobreza multidimensional*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN. Obtenido de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28616/1/BCN\\_Metodologia\\_deficit\\_habitacional.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28616/1/BCN_Metodologia_deficit_habitacional.pdf)
- [31] Mejía, W., & Duquino, L. (2021). El Asentamiento informal como heterotopía: una exploración alternativa. *SciELO.Bitacora Urbano territorial.*, 12. doi:[doi.org/10.15446/](https://doi.org/10.15446/)

- [32] Méndez, D., Morán, J., Garzozzi, R., Castillo, J., & Correa, S. (2021). *Laboratorios de Innovación Pública como Metodología de Identificación para Informales Actores de Asentamientos en Ciudad Duran, Guayas, Ecuador*. Duran, Ecuador. doi:[https://doi.org/10.1007/978-3-030-90241-4\\_43](https://doi.org/10.1007/978-3-030-90241-4_43)
- [33] MIDUVI. (2017). *Plan Estratégico Institucional*. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/PLAN-ESTRAT%C3%89GICO-MIDUVI-2016-2017-aprobado.pdf>
- [34] MIDUVI. (2021). *Rendición de Cuentas 2021*. Quito: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2021.pdf>
- [35] Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Marco del Bono Social Para Vivienda Asequible y Digna*. República del Ecuador. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Marco\\_Bono\\_Ecuador\\_ESP.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Marco_Bono_Ecuador_ESP.pdf)
- [36] Molina, M. (2020). *Percepciones de las familias de Socio Vivienda respecto a la convivencia familiar y las condiciones de habitabilidad en situación de confinamiento por COVID -19*. Guayaquil: Universas Católica Santiago de Guayaquil.
- [37] Morales, I., & Bernal, D. (2020). ASENTAMIENTOS INFORMALES EN AMÉRICA LATINA: Impacto en la Salud Pública. *Enfoque: Revista científica de enfermería*, 26(22), 32-39. Obtenido de <https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/enfoque/article/view/2153>
- [38] Navarro, V., & Calderón, R. (2014). Espacios habitacionales, dinámicas sociales y calidad de vida. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo.*, 17. Obtenido de <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/8/36>
- [39] Norris, T. (2020). A Vital Condition to Well-Being: Lifelong Learning: Exploring how a quality education ensures healthy living. *National Civic League*, 108(4), 12. Obtenido de <https://www.nationalcivicleague.org/ncr-article/a-vital-condition-to-well-being-lifelong-learning-exploring-how-a-quality-education-ensures-healthy-living/>
- [40] Novoa , A., Bosch, J., Díaz, F., & Malmusi, D. (2014). *El impacto de la crisis en la relación entre vivienda y salud. Políticas de buenas prácticas para reducir las desigualdades en salud asociadas con las condiciones de vivienda*. Sociedad Española de Salud Pública. Barcelona: Elsevier España, S.I. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0213911114000818?token=CC1A5D42FE7A46C03266045452A2F3BDF8C0B91329385269C4355CF0CB4E554C5C1D4E5F1208F43D3F6DA2C7CFBDBF01&originRegion=us-east-1&originCreation=20220622224810>
- [41] Olivera, G. (2018). Continuidad de la urbanización informal en los espacios de pobreza metropolitanos, rémora del desarrollo y déficit de la política de vivienda: Cuernavaca, México. *Territorios* (39). doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5412>
- [42] OMS. (2018). *Directrices de la OMS sobre la vivienda y salud*. Avenues Appia 20, Ginebra, Suiza. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/279743/WHO-CED-PHE-18.10-spa.pdf>
- [43] ONU. (2018). *El derecho a una vivienda adecuada*. Organización de las Naciones Unidas . Obtenido de [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21\\_rev\\_1\\_Housing\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf)
- [44] ONU Habitat. (2019). *Elementos de una vivienda adecuada*. México: ONU Habitat. Obtenido de Elementos de una vivienda adecuada
- [45] ONU-Hábitat. (2015). *Déficit Habitacional en América Latina y El Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat*. Buenos Aires, Argentina: Copyright Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Obtenido de <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/D%C3%A9ficit%20habitacional.pdf>



- [46] Orellana, A., Arenas, F., & Moreno, D. (2020). Ordenamiento territorial en Chile: Nuevo escenario para la gobernanza regional. *Scielo*, 20. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n77/0718-3402-rgeong-77-31.pdf>
- [47] Panico, A. (2019). Enfoque multidimensional del bienestar: Análisis de la dimensión vivienda. *Atlantic Review of Economics (ARoEc)*, 24. Obtenido de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/213799/1/86-266-1-10-20190625.pdf>
- [48] Paolasso, P., Longhi, F., & Velázquez, G. (2019). Desigualdades y fragmentación territorial en la Argentina durante la primera década del siglo XXI. *Editorial ImagoMundi*. Obtenido de <https://www.edicionesimagomundi.com/producto/desigualdades-y-fragmentacion-territorial-en-la-argentina-durante-la-primera-decada-del-siglo-xxi/>
- [49] Pasquale, E. A. (2017). Las dimensiones constitutivas del bienestar social: Una propuesta conceptual. *Revista Argentina Caicyt*, 23. Obtenido de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/29%20ACTIS%20DIPASCUALI%20Bienestar%20social.pdf>
- [50] Paz, L., Chancon, G., & Solano, E. (2021). Impacto socio-económico, político y ambiental de los asentamientos humanos informales en la periferia de la ciudad. *Aibi Revista de investigación, administración e ingeniería.*, 8. Obtenido de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zAFslwTnJecJ:https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/download/impacto\\_socioeconomico\\_politico\\_y\\_ambiental\\_de\\_los\\_asentamientos\\_humanos\\_en\\_la\\_periferia\\_de\\_la\\_ciudad/2356/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=e](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zAFslwTnJecJ:https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/download/impacto_socioeconomico_politico_y_ambiental_de_los_asentamientos_humanos_en_la_periferia_de_la_ciudad/2356/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=e)
- [51] Paz, M. d. (2018). Propuesta para la medición del déficit cualitativo de vivienda en Colombia. Casos: Meta, Cundinamarca y Choco. *Publicación de repositorio de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá*, 228. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35006>
- [52] Pierre, A. (2018). *Vivienda y ODS en México*. México: ONU-Habitat. Obtenido de [https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/VIVIENDA\\_Y\\_ODS.pdf](https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/VIVIENDA_Y_ODS.pdf)
- [53] Prieto, B. (2001). *Determinantes de la situación de allegamiento interno en las familias de bajos ingresos*. Instituto de Economía. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Obtenido de [http://economia.uc.cl/docs/tesis\\_bprieto.pdf](http://economia.uc.cl/docs/tesis_bprieto.pdf)
- [54] Reyes, M., & Silva, I. (2019). *Asequibilidad de la vivienda y formas de tenencia*. Centro de Estudios Socioterritoriales. Obtenido de <https://ceschile.org/wp-content/uploads/2021/01/EnlaCES-primer-edicion.pdf>
- [55] Ricaurte, M. V., & Hechavarría, J. R. (2017). La percepción del usuario sobre su vivienda y el entorno en programas de interés social en Durán, Ecuador. *Revista científica ECOCIENCIA*, 22. Obtenido de <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/52/41>
- [56] Rondón, L., & Ovalles, C. (2015). Análisis socio económico de los nuevos asentamientos informales del municipio Libertador del estado Mérida, Venezuela. *Economía*, 40(40), 67-89. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195648804004>
- [57] Ruiz, I. (2015). Identificación de asentamientos irregulares y diagnóstico de sus necesidades de infraestructura en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 2015(87), 88-101. doi:<https://doi.org/10.14350/rig.41793>
- [58] Saénz, H., Demoraes, F., & Rozo, Á. (2021). Condición de vida y movilidad cotidiana de la población inquilina en zonas periféricas y pericentrales de Bogotá. *Scielo*, 25. doi:<https://orcid.org/0000-0001-5902-8460>
- [59] Salazar, J., & García, J. (2022). Adecuación cultural de la vivienda: una propuesta de medición. *Revista interdisciplinaria sobre estudios urbanos.*, 20. Obtenido de <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/4538/5975>

- [60] Salinas, L., & Pardo, A. (2020). Política de vivienda y habitabilidad en la periferia de la Zona Metropolitana del Valle de México. *Scielo*, 20. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n76/0718-3402-rgeong-76-51.pdf>
- [61] Salles, M., Fundo, P., Locatelli, R., & Dalla, F. (2021). Participación comunitaria en la identificación de indicadores de sostenibilidad de los barrios en Brasil. *ScieceDirect*, 21. doi:[doi.org/10.1016/j.habitatint.2021.102370](https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2021.102370)
- [62] Solís, R., Utsuki, T., & Vera, I. (2018). Accesibilidad en vivienda construida para personas con discapacidad. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/467/46757993005/html/#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20t%C3%A9cnicos%2C%20una%20vivienda,y%20con%20la%20m%C3%A1xima%20seguridad>
- [63] Torres, A., Méndez, S., López, L., Galarza, S., & Oviedo, N. (2013). Calidad de vida y ciudad: análisis del nivel de desarrollo en Bogotá a través del método de necesidades básicas insatisfechas. *Elsevier Doyma*, 10. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0123592313000120?token=0C602615BD53F117F2B1371D05177D9308003FC7D925D930EACE632A1EB68AC54429FAEC6296ABEC8819EA62432A3648&originRegion=us-east-1&originCreation=20220617000754>
- [64] Torres, C., & Hernández, J. (2019). Identificación de malas prácticas constructivas en la vivienda informal. Propuesta educativa. *Tecnura*, 23(59), 47-59. doi:<https://doi.org/10.14483/22487638.14823>
- [65] Torres, M. (2020). *Los Rostros del Hacinamiento en Chile*. Santiago de Chile: IdeasPaís. Obtenido de <https://ideapais.cl/2020/05/19/ideapais-lanza-estudio-sobre-rostros-del-hacinamiento-en-chile/>
- [66] Torres, V., Gallo, T., & Garrido, R. (2021). Las privaciones de los hogares y el territorio: dimensiones, desequilibrios y patrones espaciales en el Ecuador. *Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa UAH-Santander*, Quito.
- [67] Vázquez, L., Salazar, B., & García, K. (2019). *Evaluación de modelo urbano nuevo*. Bogotá: Bitacora Urbano territorial. Universidad Nacional de Colombia. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.66192>
- [68] Zenteno, E., Muñoz, P., & Rosso, B. (2022). Urbanización subternea en tiempo de pandemia. Asentamiento informales en Chile. *Scielo. bitacora Urbano Territorial.*, 14. doi:[doi.org/10.15446/](https://doi.org/10.15446/)
- [69] Zuluaga, L., & Grisales, A. (2020). La injusticia espacial y la producción social de los asentamientos informales en Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 29(1). doi:<https://doi.org/10.15446/rcdg.v29n1.73099>

**ANEXO**



| DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL HACINAMIENTO EN BASE A CRITERIOS DE VIVIENDA ADECUADA SEGÚN ONU HABITAT EN EL BARRIO “LOS ARTESANOS” |                |                 |  |
|--|----------------|-----------------|--|
| Sector   | Velazco Ibarra | No. de vivienda |  |
| No. de manzana   |                | Propietario     |  |

| Cráterios  | Dimensiones  |   | Alternativa de respuesta |                            |  |           |    |
|--|--|---|--------------------------|----------------------------|--|-----------|----|
| Seguridad de la tenencia                         | <b>Tenencia legal o segura</b>   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Obtención de terreno.  | Compra legal  | Herencia                 | Asentamiento informal      |  |           |    |
|  | Tenencia de la vivienda.   | Propietarios titulares                              | Usufructuarios           | Arrendatarios con contrato |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Disponibilidad de servicios                      | <b>Disponibilidad de acceso al agua.</b>   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Acceso a servicio de agua.   | Red pública   | De pozo, río, otros      | Carro distribuidor         |  |           |    |
|  | <b>Disponibilidad de sistema sanitario adecuado.</b>   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Servicio de alcantarillado   | Red pública   | Pozo séptico             | Letrina                    |  |           |    |
|  | Recolección de basura  | Carro recolector                                    | Queman                   | Arrojan a terreno baldío   |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Disponibilidad de energía eléctrica.             | <b>Disponibilidad de energía eléctrica.</b>  |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Servicio de energía eléctrica  | Red pública   | Conexión ilegal          | No tiene medidor           |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Asequibilidad económica de la vivienda           | <b>Disponibilidad de vivienda social o económica</b>   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Asequibilidad de la vivienda   | Arrendamiento                                       | Propiedad colectiva      | Título de propiedad        |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Habitabilidad                                    | <b>Gasto en vivienda</b>   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Presupuesto destinado al pago de vivienda.   | 10%   | 20%                      | 30%                        | Otros                                  | No aplica |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
|  | <b>Hacinamiento</b>  |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Residentes y uso de exclusivo de la vivienda.  | No. de personas en la vivienda                      | No. de hogares allegados | No. de dormitorios         | No. personas duermen en un dormitorio. |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
|  | <b>Tipología aceptable</b>   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | Vivienda de tipo permanente.   | Villa   | Covacha                  | Choza                      | Residencia de alojamiento              |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
|  | <b>Materialidad.</b>   |   |                          |                            |  |           |    |
| Material del techo                               | Hormigón (losa, cemento)   |   | Asbesto (Zinc, teja)     | Otros materiales           |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Material del piso                                | Piso de adobe o tierra   | Madera o caña                                       | Cemento                  | Cerámica o porcelanato     |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Material de paredes                              | Hormigón   | Ladrillo o bloque                                   |                          | Madera o caña              |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| <b>Conservación</b>                              |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Estado de materiales de construcción.            | Sin fallas ni daños  | Bueno   | Aceptable                | Con fallas y daños severos |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Accesibilidad                                    | <b>Accesibilidad universal.</b>  |   |                          |                            |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  | Si        | No |
|  | Diseño de la vivienda  | Facilidades de acceso a toda persona a la vivienda. |                          |                            |  |           |    |
|  |  | Uso de todas sus funcionalidades y comodidades.     |                          |                            |  |           |    |
| Ambientes e independencia de condición física.   |  |   |                          |                            |  |           |    |
| Ubicación  | <b>Accesibilidad a transporte, fuentes laborales y equipamiento urbano.</b>  |   |                          |                            |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  | Si        | No |
|  | Permite acceso a:  | Transporte público.                                 |                          |                            |  |           |    |
|  |  | Oportunidades de empleabilidad                      |                          |                            |  |           |    |
|  |  | Servicios de atención de salud.                     |                          |                            |  |           |    |
|  |  | Centros de educación.                               |                          |                            |  |           |    |
|  |  | Áreas verdes.                                       |                          |                            |  |           |    |
|  |  | Unidades de policía comunitaria                     |                          |                            |  |           |    |
|  | <b>Mitigación de riesgos naturales.</b>  |   |                          |                            |  |           |    |
|  |  |   |                          |                            |  | Si        | No |
| Seguridad constructiva de la vivienda y entorno. | Resistencia de los materiales de construcción.   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | La vivienda está ubicada en terreno inclinados.  |   |                          |                            |  |           |    |
|  | La vivienda está ubicada en terreno inundable.   |   |                          |                            |  |           |    |
|  | La vivienda está expuesta a riesgos de origen natural.   |   |                          |                            |  |           |    |
| Adecuación cultural                              | <b>Identidad cultural</b>  |   |                          |                            |  |           |    |
|  | El diseño, materialidad y funcionalidad de la vivienda resalta y favorece su libre expresión de la identidad cultural. |   |                          |                            | Si                                     | No        |    |

Fuente: ONU Hábitat (2015)